

Precios de suscripción

MADRID 2,00 pesetas al mes
PROVINCIA 9,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID.—Año XV.—Núm. 4.963

Jueves 2 de abril de 1925

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Teléfonos 365 M. y 398 M

La verdad sospechosa

Continúan en París los disturbios estudiantiles, que han tenido eco escandaloso en la Cámara. Suspendido el decano de la Facultad de Derecho, encuéntrese el Gobierno con que se solidarizará con el suspendido, no sólo la gran mayoría de los estudiantes, sino también el Claustro universitario. La actitud de éste ha de encontrarse lógica si se recuerda que una decisión suya, adoptada por 49 votos contra uno, ha sido contrariada arbitrariamente por el ministro de Instrucción pública.

La cuestión hay que hacerla arrancar de aquí. El Gobierno en sus notas actuales y los periódicos que le hacen coro, olvidan de muy buena gana esa circunstancia principalísima. La protesta se basó en una arbitrariedad ministerial, y todo lo hecho después para reprimirla aumenta las dimensiones del acto arbitrario. Los lectores conocen ya por el suelto «Cuestión universitaria», publicado en nuestro número de anteayer, todos los antecedentes. La nuestra fué una relación de hechos ciertos y comprobados, y a ella nos remitimos.

Si tomamos ahora algunos periódicos izquierdistas de Madrid, y vemos lo que dicen del asunto, nos lo hallamos de pronto extrañamente cambiado. Al parecer, unos «estudiantes católicos» quisieron impedir que diera clase «cierto catedrático». No sabemos las razones en que los estudiantes se apoyaban. Sabemos que hubo muchísimos heridos, entre ellos nada menos que 54 guardias, y que las clases se suspendieron como consecuencia del alboroto. Después nos enteramos de que el decano ha sido suspendido en sus funciones, a consecuencia de la «algarada de los estudiantes católicos». No nos lo explicamos muy bien, ni nos lo explican. Terminamos enterándonos de que el asunto llega a la Cámara, y que acaba haciendo el señor Herriot una «brillante defensa de la libertad de conciencia».

Todo esto es bastante confuso. Es verdad que faltan algunos detalles. Por ejemplo: los que explican el origen de la disputa e indican la votación del Consejo universitario, adversa a monsieur Scelle; los que demuestran que el decano actuó en defensa del fuero de la Universidad, prohibiendo la entrada de la Policía en el recinto de aquel centro; los que revelan que la protesta estudiantil es unánime, y los que presentan al Claustro de acuerdo con el decano suspendido.

Falta todo eso, es verdad; pero en cuanto eso se dice el asunto adquiere su verdadero carácter y pierde «substancia izquierdista». Del otro modo está algo confuso, pero muy bonito. Unos cuantos estudiantes católicos alborotan, un absurdo decano les defiende y un Gobierno, que no pega ojo pensando en la libertad de conciencia, sale al paso de los trogloditas y les marca energicamente su camino. Claro que, si se piensa bien, dadas las proporciones del alboroto, resulta que los estudiantes católicos son casi todos los estudiantes de París. O de otro modo, no cabe que unos cuantos juveniles insignificantes—como han de ser los estudiantes católicos para todo periódico izquierdista—logren tener en jaque a la fuerza pública, ocasionen el cierre de la Universidad y hasta un debate en la Cámara.

Pero ocurre en este como en todos los casos que lo que importa menos es instruir al lector sobre los hechos y dar cuenta de ellos. Se trata tan sólo de verse si son aprovechables para hacer campaña a favor de las «izquierdas» y en contra de las «derechas». Y como no importa cercenar, añadir o desfigurar, resulta que casi todos los hechos sirven para el caso, y ahí está la traslación de los restos de Ganivet para no dejarnos mentir. Puestos con afán enfermizo a la tarea, llegan algunos periódicos a olvidarse de su filiación y de lo que siempre defendieron. Sólo así se concibe que no haya merecido atención el rasgo del decano de la Facultad de Derecho, oponiéndose a que la Policía penetrara en la Universidad. Cuando aquí ha ocurrido algo semejante, la fuerza pública y el Gobierno han sido duramente motejados.

Pero no cometamos la torpeza de buscar alguna razón lógica a la actitud de nuestras izquierdas. En el período de crisis y desorientación que atraviesan, su propia debilidad las impulsa a la contorsión y a la estridencia, confundiendo las señales de vida poderosa y normal con los ataques de nervios. Y ya en estado de perenne excitación, buscan desatentadamente la manera de ver por todas partes «izquierdas» que crecen y triunfan, y «derechas» que menguan o carecen de todo sentido y toda luz.

Lo ocurrido con los resultados de las elecciones alemanas es pintoresquísima muestra de lo que decimos. Los lectores de nuestra Prensa izquierdista saben a estas horas que las izquierdas han ganado muchísimos votos, y las derechas han perdido más todavía. Estamos, pues, ante un triunfo de las izquierdas, y no hay sino frotarse las manos y seguir adelante.

A cualquier espectador imparcial y enterado la cosa ha de parecerle profundamente cómica. Va en primer término la absurda aplicación de los términos «derecha» e «izquierda» a la política alemana. No encajan ni pueden encajar en ella; pero supongámonos forzados a admitirlos, y veamos lo ocurrido. Los partidos que pueden llamarse «izquierda» en Alemania son el socialista, el democrata y el comunista. No creemos que a nadie se le ocurra defender que el centro católico, los populares o los nacionalistas son «izquierda».

Sentado esto, tenemos que los socialistas han ganado cerca del medio millón de votos; pero entre democratas y comunistas han perdido un millón. Una sencilla (Continúa al final de la 2.ª columna.)

La Universidad contra el Gobierno francés

Cuarenta y tres catedráticos y 3.000 alumnos de Derecho firman un mensaje de adhesión al decano

La Asociación General de Estudiantes declara la huelga general a partir de hoy

Los estudiantes de Medicina, dispuestos a reproducir la protesta de sus compañeros de Derecho

PARIS, 1.—La manifestación de desagravio organizada esta tarde por los estudiantes para protestar contra la suspensión del decano de la Facultad de Derecho se ha desarrollado sin incidentes. Miles de estudiantes han ido ante los balcones de M. Berthelemy, aclamándolo, cuando a sus reiteradas instancias se asomó.

Una Comisión de manifestantes subió a hacerle entrega del cuaderno donde han firmado más de 3.000 estudiantes y 43 catedráticos de la Facultad de Derecho. No se registraron incidentes.

La Policía observó una actitud pasiva, limitándose a regular la circulación.

MENSAJE AL MINISTRO
PARIS, 1.—El mensaje de simpatía a M. Berthelemy, firmado ayer por los catedráticos, ha sido entregado hoy al ministro de Instrucción pública.

A LA HUELGA GENERAL
PARIS, 1.—La Asociación General de Estudiantes recomienda a todos los estudiantes y alumnos de las grandes escuelas a declarar la huelga general, absteniéndose de comparecer a sus facultades y escuelas a partir del 2 de abril.

Los estudiantes de Medicina, internados, continuarán prestando su servicio en los hospitales.

La Asociación trata de volver a los orígenes del conflicto provocado por el nombramiento de M. Scelle, hacer el estudio completo del asunto y decir la verdad a todo el mundo.

«La solución no puede hallarse—dice—, si no es recurriendo al terreno corporativo.»

En el barrio latino cunde la agitación. Se cree generalmente que la orden de huelga dada por la Asociación general y por el Comité de defensa universitaria recibirá unánime acatamiento.

El presidente de la Asociación ha visitado esta mañana a M. Scelle, rogándole que presente la dimisión, con objeto de terminar el conflicto.

El catedrático se ha negado a ello.

«UNA MEDIDA INTOLERABLE»
PARIS, 1.—La Asociación de Estudiantes de Medicina interviene a su vez en el incidente provocado por la suspensión del decano de Derecho, señor Berthelemy. En el comunicado por la Asociación se califica semejante medida de «intolerable». Todos los catedráticos y todos los estudiantes deben protestar contra ella.

El Comité anuncia que próximamente el desorden de la Facultad de Derecho se reproducirá en la Facultad de Medicina.

EN LA CÁMARA
PARIS, 1.—En la Cámara de diputados terminó anoche la discusión relativa a los incidentes originados con motivo de la provisión de la cátedra de Derecho internacional en la Universidad de la Sorbona, aprobándose por 318 votos contra 229, una orden del día de confianza en el Gobierno, dando por terminado el debate.

El regreso definitivo de Primo de Rivera

Propónese el presidente del Directorio que su próxima estancia en Madrid sea lo más breve posible. Según estos cálculos, permanecerá en Madrid cuatro o cinco días para marchar a Melilla a fines del actual.

En el mes de mayo hará un nuevo viaje a la Corte. El regreso definitivo del presidente del Directorio no será hasta fines de junio.

Unas aventuras llenas de amenidad e interés, un fondo histórico, una trama deliciosamente sugestiva. Tal será el próximo folletín de EL DEBATE

operación aritmética fuerza a deducir que la que pudiera llamarse «izquierda» alemana ha perdido medio millón de votos.

Dejaremos a un lado el centro, que ha ganado votos, y que debiéramos incluir en la «derecha», porque en ella incluyen los izquierdistas a todo partido católico. En la que pudiera llamarse «derecha» están los nacionalistas, que han ganado votos; los populares, que han ganado votos; y los ultranacionalistas, que los han perdido. Pero, como no han perdido tantos como los ganados por los otros dos partidos, resulta la «derecha» alemana gananciosa en las elecciones.

Pero no es nuestra intención colocarnos en la falsa postura que estamos combatiendo. Repetimos que sólo un profundo desconocimiento de la política alemana puede hacer posible la aplicación a ella de los conceptos «derecha» e «izquierda»; pero si éstos se aplican no puede llegarse a otro resultado que el de que las izquierdas han perdido votos y las derechas han ganado. Parece imposible sacar «substancia izquierdista» de esto. Y, sin embargo, ¡se saca!

Si fuera posible, nada más curioso que la experiencia siguiente. Cójase a un hombre que haya adquirido conocimiento directo de los hechos, y hágasele leer la relación de los mismos en algunos periódicos de Madrid. «¿Cuál sería la actitud de este hombre? ¿Daría crédito a sus ojos? ¿Se reiría? ¿Se indignaría? No lo sabemos. Para cada una de estas cosas y para todas juntas hallaría sobrado motivo. Si los periódicos izquierdistas siguen por ese camino llegarán, como el personaje de Alarcón, a hacer sospechosa la misma verdad.»

Alcázar-Alicante será vía doble

El Consejo ferroviario ha declarado urgente la reforma

ALICANTE, 31.—El domingo estuvo en Alicante el ingeniero jefe de la sección de obras del ferrocarril M. Z. A. para estudiar personalmente y sobre el terreno las necesidades del tráfico del puerto, que exigen obras de ampliación en la línea férrea de Madrid.

La visita del ingeniero jefe de obras, que ha sido reservada, confirma las referencias dadas por el Prelado de Orihuela a su regreso del viaje que a la Corte hizo para invitar a su majestad el Rey a la inauguración de los riegos, señalada para el día 4 de abril. El doctor Irastorza, como se recordará, dijo que el Consejo Superior de Ferrocarriles había incluido en el plan de reformas, con carácter urgente, la propuesta de la Compañía de M. Z. A. de construir la doble vía en el trayecto Alcázar-Alicante, hecha de acuerdo con las peticiones formuladas por las autoridades y por el comercio y la industria alicantinos.

La doble vía mejorará notablemente y aumentará el tráfico del puerto de Alicante, porque descongestionará la vía férrea y evitará que las mercancías tengan que hacer el recorrido que hoy realizan, con evidente perjuicio para los consignatarios, que suelen recibirlas con retraso.

El Rey saldrá el viernes
El viernes por la noche, en tren especial, saldrá su majestad para Alicante y Murcia, regresando a esta Corte el domingo, a las ocho de la mañana, para asistir a la capilla pública del Domingo de Ramos.

EL DEBATE, Colegiata, 7

LO DEL DIA

Dúplica

Insiste el señor Ossorio en su tesis primera en la amable réplica—que insertamos en este número— a nuestros comentarios sobre los cuatro artículos políticos que se publicaron bajo el general epígrafe de «Una crisis del sentido conservador». Recordará el lector que el señor Ossorio sostenía que debían promulgarse por decreto las leyes que él llama «de garantías», por la razón de que esas leyes han conluido con el asenso casi unánime del Parlamento.

Sabe el señor Ossorio que sus «leyes de garantías» son procechosas para el país, pero precisa el refuerzo de la opinión parlamentaria. No importa que el Parlamento haya sido entre nosotros el vil fruto de corrupciones, venalidades, falseamientos y violencias. ¡Hasta eso mismo es un argumento que viene a robustecer la tesis del señor Ossorio! Oigamos al ilustre ex ministro:

«Y precisamente porque esas Asambleas fueron creadas de mal modo, y estuvieron iluminadas por pasiones íntimas y por antagonismos personales, cuando, excepcionalmente, dan de sí una medida en la que coinciden todos o casi todos sus componentes, la tal medida aparece con multiplicada autoridad moral.»

Permítanos el señor Ossorio que sigamos en discrepancia con él acerca de este punto de vista. Más aún: nos causa poca extrañeza que persona tan perspicaz, y que tan bien conoce nuestras costumbres políticas, dé un valor decisivo al voto de nuestras Cortes. Parece como si el Parlamento, deslumbrado por la verdad y la justicia de una causa, hubiera experimentado en ciertos instantes una súbita y casi milagrosa purificación, que le llevase a deponer, en aras del bien público, todas sus rencillas y bajas pasiones. Nada más lejos de la realidad de las cosas. Es sabido que la inmensa mayoría de los parlamentarios carecen de conceptos claros sobre la colonización interior, la representación proporcional y demás leyes de «garantías». Si votaban en determinado sentido algunas de esas medidas, secundaban simplemente la consigna de los jefes, y en cuanto a éstos, su actitud no era sino moneda con que pagaban otras concesiones de los Gobiernos.

«Pero es que aquellas Cortes, de triste memoria, estaban decididas de verdad a sancionar con su voto las leyes que menciona el señor Ossorio? Respondida el régimen local del señor Maura. ¿Hubieran conservadores y liberales llevado a la «Gaceta» ese proyecto, que minaba por la base los cimientos, razón de existencia de sus partidos? ¿Y la representación proporcional? No podemos figurarnos al conde de Romanones, ni a Sánchez Guerra, ni al conde de Bugallán, ni al señor Alcázar-Zamora, ni a tantos grandes caciques, implantando el sistema de amplias circunscripciones electorales. No había, por consiguiente, tal voto de las Cortes, sino algo muy distinto: el tácito acuerdo de no pronunciarse jamás en serio sobre esos problemas.

De suerte que ni siquiera ha existido esa opinión parlamentaria, que el señor Ossorio conceptúa indispensable para que el Poder ejecutivo promulgue las leyes sin el concurso de las asambleas legislativas. Y queda sólo en pie el criterio del bien común, que, naturalmente, también tiene en cuenta, aun cuando no le baste, nuestro distinguido contradictor. Nuestra actitud creemos que es más lógica y más firme; queremos esas leyes «de garantías» y otras más, porque son justas y convenientes para el bien público. Por eso, y sólo por eso,

El Tratado hispanoalemán en peligro

La Comisión del Reichstag lo rechaza por 18 votos contra cinco

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)
NAUEN, 1.—La Comisión comercial del Reichstag ha rechazado el Tratado comercial con España. Los seis socialistas de la Comisión se abstuvieron de votar.—T. O.

BERLIN, 1.—Por 18 votos contra cinco, la Comisión del Reichstag que entiende de cuestiones económicas ha rechazado el proyecto de Tratado comercial entre España y Alemania, a pesar de que el representante del ministerio de Negocios Extranjeros ha invitado, en términos apremiantes, a los miembros de esta Comisión a ratificar el proyecto.

Nacionalistas, populistas, bávaros y miembros de los partidos económicos se han pronunciado contra el proyecto de Tratado, que ha sido, en cambio, aprobado por dos populistas, dos centristas y un democrata, mientras que cinco representantes de la socialdemocracia se han abstenido.

La Comisión ha aprobado a continuación un acuerdo, invitando al Gobierno del Reich a que estable nuevas negociaciones con el Gobierno español para la conclusión de un Tratado, en el que se conceda a Alemania el trato de nación más favorecida, así como una protección aduanera para todos los productos de la agricultura alemana, y especialmente los vinos, las frutas y las legumbres.

BERLIN, 1.—La Prensa republicana comentó extensamente la no aprobación del Tratado comercial hispanoalemán.

Entre otras cosas, dice que dicho Tratado ha sido rechazado, a consecuencia de la oposición de los nacionalistas, oposición que es considerada como un grave síntoma para el Gabinete Luther.

La Gaceta de Voss dice que los nacionalistas han demostrado que pueden obrar a su antojo.

La no aprobación del Tratado de comercio hispanoalemán es un anillo más de la cadena de actos de enemistad que el Gobierno Luther ha venido sufriendo últimamente por parte de los nacionalistas.

Demasiado abusó

En estos últimos tiempos se abusa frecuentemente del título «oficial».

«La oficialidad» expresa el reconocimiento por una autoridad pública de que el organismo que la posee ostenta una representación legítima de personas e intereses, y que está asistido por esa causa y en su esfera del amparo del Poder público.

El indebido empleo del vocablo «oficial» no debe ser permitido por las autoridades, ya que la oficialidad es concepto que no se puede separar del Gobierno, que la otorga o la reconoce.

Sin embargo, en estos mismos días han aparecido en varios periódicos madrileños unas notas, faltas de sínderesis y sin gramática, firmadas por una sedicente «Asociación oficial» de Estudiantes de Derecho, cuyo número de socios se ignora, y cuya actuación es enteramente nula. ¿No valía la pena que se definiese, en lo que hacen los estatutos universitarios de la etapa autonómica, qué asociaciones estudiantiles podrían tener carácter oficial, fijando porcentajes mínimos de miembros a las distintas asociaciones?

De lo contrario, seguirá siendo posible que un catedrático revoltoso, rodeado de media docena de alumnos, pueda crear, con la cooperación de algunos periódicos, y lo que es más grave, valiéndose de una «oficialidad» caprichosa, un ambiente ficticio en materia universitaria.

Sería conveniente que se pusiera celo al abuso.

Dificultades en el pleito de Tacna y Arica

Perú enviará una protesta al Gobierno yanqui

NEW YORK, 1.—Según el «Washington Post», que pasa por ser el órgano oficial del Gobierno yanqui, el Perú no acepta el fallo arbitral del presidente de los Estados Unidos en la cuestión de Tacna y Arica.

El diario hace notar que mientras en Chile se ha recibido la decisión de Coolidge con marcadas muestras de regocijo, en la mayoría de las ciudades peruanas ha ocasionado violentas manifestaciones de protesta contra Norteamérica.

El articulista añade: «Parece que los esfuerzos de los Estados Unidos para resolver el problema de Tacna y Arica habrán tenido como resultado provocar serias dificultades entre Norteamérica y el Perú, si es que no terminan en una guerra chileno-peruana. Esta nación combate apasionadamente los términos en que se ha fallado lo referente al plebiscito, y el Gobierno de Lima ha redactado una enérgica protesta que será enviada al Gobierno de Washington.»

El periódico añade que en ella Perú rechaza de plano el fallo, pero esta noticia ha sido desmentida, y lo que parece exigir el Gobierno peruano es que salgan del territorio las guarniciones chilenas, y que ésta sean sustituidas por una milicia formada con los habitantes del país. Otra versión menos probable dice que la petición peruana solicita que soldados yanquis vigilen la preparación y la realización del plebiscito. Como se sabe, había sido nombrado presidente de la Comisión encargada de vigilar las operaciones preparatorias el general Parshing.

Importación de trigo por concurso libre

Se procurará que no altere los precios del trigo nacional

Un procedimiento para evitar las incautaciones y la tasa

Manifestaciones del director de Abastos

Ayer el director general de Abastos, don Roberto Baamonde, accediendo a nuestro requerimiento, nos hizo algunas manifestaciones con respecto a la importación de trigo propuesta por la Junta Central de Abastos al Gobierno.

El señor Baamonde nos dijo: «El trigo, desde agosto hasta febrero último, vendido en su mayor parte por pequeños agricultores, ha tenido cotizaciones que oscilaban, en general, entre 39 y 45 pesetas el quintal métrico; llegado el mes de febrero, se elevó rápidamente, como ordinariamente suele ocurrir, a precios variables de 52 a 57 pesetas, iniciándose además un fuerte retraimiento en espera de mayor beneficio. La Junta Central, a fin de regular precios y asegurar el abasto, intervino, y aun cuando los datos y antecedentes que poseía acusaban pocas existencias, en relación con las necesidades del consumo, al cumplir el precepto reglamentario de oír a los representantes de la producción antes de adoptar medidas, quiso controlar los datos de existencias con la autorizada opinión de dichas representaciones, y aun solicitó de las mismas ayuda para hallar soluciones de regulación de precios y abastecimientos, que evitarían tasas e incautaciones, por entender que no conviene emplear estos medios sino como último recurso.»

En el acto de consulta—sigue diciéndonos el director de Abastos—las mencionadas representaciones manifestaron en concreto que no podían afirmar si habría o no existencias suficientes para las necesidades nacionales, y que nada podían hacer para la solución que se demandaba, y que si la Junta Central estimaba que no había trigo suficiente, se importara, sin limitación de cantidad, pero pagando los derechos arancelarios establecidos, puesto que el «precio mundial» debía ser el que resultara en puerto español, con todos los derechos arancelarios. La Junta Central de Abastos no ha podido aceptar estas condiciones, porque, entre otras razones, estima que el trigo y el pan no pueden tener un precio absolutamente libre, y la entrada de trigo en dicha forma beneficiaría únicamente a los actuales tenedores de cereal, elevándolo.

«Y en cuanto al régimen de tasas de la Central hacer la importación?»

«Por concurso libre, en pequeñas cantidades, que cubran las necesidades del momento, e interviniendo su venta y destino. Con derecho arancelario modificado o sin él, atendiendo en lo posible a que sus precios no alteren en ningún sentido el del trigo nacional.»

«Y en cuanto al régimen de tasas?»

«Respecto a él, la Cámara Agrícola de Guadalajara acaba de dar una solución que considero muy interesante para evitar las tasas y la incautación. Reunido el domingo último los productores de aquella provincia, han propuesto a la Dirección de Abastos que sea levantada la limitación, comprometiendo por su parte los tenedores de trigo a venderlo a todo comprador al precio máximo de cincuenta y dos pesetas los cien kilos en la fábrica más próxima. La Dirección general ha respondido solicitando algunas garantías para este servicio, y aceptadas éstas, será desde luego aprobada la propuesta y suprimidas las medidas de rigor que han sido adoptadas por necesidades imperiosas del abasto.»

«¿Será aceptada esta solución para cualquiera otra provincia?»

«Desde luego, y me alegraría que prosperase la iniciativa y que la hiciesen suya otras Cámaras, lamentando por la vez que no haya surgido antes para evitar las molestias que han podido ocasionar tales medidas.»

«¿Y si en lugar de Cámaras Agrícolas, son Sindicatos los que proponen este compromiso para alguna comarca?»

«También estoy dispuesto a aceptar su servicio.»

El señor Baamonde termina diciéndonos: «Ya conoce usted el acuerdo de la Junta Central de Abastos solicitando del Gobierno autorización para importar sesenta mil toneladas de trigo: adoptado este acuerdo, se realizará con un máximo de garantía, y con el propósito de que los mercados españoles no lleguen a verse un día totalmente paralizados, pero teniendo presente a la vez los intereses de los agricultores, que serán justamente respetados.»

INDICE - RESUMEN

Table with 2 columns: Title and Page. Includes: Mensaje a Catalina Barceña, Jorge de la Cueva, La epidemia rusa, Froberger, El poeta de los barrios bajos, Curro Vargas, María Barrientos en la Princesa, La dama de honor (folletín), Henry Bister, Crónica de sociedad, Farias, Indice literario (Folio quinto), El licenciado Pero Pérez, Cotizaciones de Bolsas, Deportes, Noticias.

PROVINCIALES

Vista de la causa por el asesinato del Cardenal Soldevila en Zaragoza.—Próxima visita de estudiantes católicos italianos a Valencia.—Se constituyen las nuevas Diputaciones (página 3).

EXTRANJERO

Huelga general de estudiantes en París; la Facultad de Derecho se solidariza con el decano.—La Comisión comercial del Reichstag ha rechazado el Tratado comercial hispanoalemán.—El Perú protesta contra el fallo de Coolidge en la cuestión de Tacna y Arica.—Italia desea que se llegue al pacto de garantía propuesto por Alemania (páginas 1 y 2).

EL TIEMPO

(Datos del Servicio Meteorológico Oficial).—Temperatura máxima en Madrid, 14,2 grados, y mínima, 2,2. En provincias la máxima fué de 18 grados en Gerona, y la mínima, 8 bajo cero en Ternel.

PARLAMENTO Y GOBIERNO

Varios amigos políticos del señor Ossorio y Gallardo han publicado en un folleto los cuatro artículos del ilustre ex ministro de Fomento, que han aparecido en «El Sol» bajo el epígrafe «Una crisis del sentido conservador».

El folleto contiene además el comentario de EL DEBATE a aquellos artículos y una réplica a nuestro comentario.

Hemos de seguir hablando de los temas que desarrolla el señor Ossorio en su interesante respuesta (a la que se refiere uno de nuestros sueltos editoriales de este número), y cuyo texto publicamos a continuación.

Dice así el señor Ossorio: «No parece cortés ni de buen gusto entrar en discusión con quienes nos honran glosando y refutando nuestros trabajos. Por eso he agradecido cuanto se ha dicho—incluso lo injusto—a propósito de esos cuatro artículos, que un grupo de excelentes amigos míos coleccionan y publican en este folleto, y me he abstenido de dialogar con mis contradictores.»

Quiero, sin embargo, hacer una excepción con el amable y consideradísimo artículo de EL DEBATE, reproducido en la página anterior, porque yendo mi predicción especialmente dirigida al campo de la derecha española, debo conceder especial importancia a lo que opine un periódico que yo he llamado «leyes de garantías», pero cuidando de advertir que su voto se apoya en que esas leyes son buenas para el país, y no en que hayan obtenido, en mayor o menor medida, dictamen favorable del Parlamento. Quien leyese ligeramente podría pensar que yo abogaba por tales medidas sólo en atención a que habían logrado la simpatía de las Cortes, prescindiendo de que fueran provechosas o nocivas al interés común. Mas es bien claro que yo no he podido ocurrir de tal modo. Muchas medidas hay que han obtenido también el asenso parlamentario, y a mí no se me ha ocurrido pedir que se las dé fuerza de ley. También hay otras muchas medidas políticamente excelentes, cuya aplicación inmediata no pido, porque no tienen en su abono la estimación manifiesta del Parlamento. La razón es sencilla y creo haberla expuesto anteriormente con la necesaria claridad. No es lícito imponer a una nación las opiniones personales de nadie, por buenas que sean. Ello lleva a tener a los pueblos en perpetua minoría de edad y a crear la legislación de los irresponsables o, mejor dicho, de los anónimos. Lo que discurre mi amigo, mi compañero o mi vecino, por muy bueno que me parezca, no debe traducirse en ley sólo porque yo aprecie esa bondad. Legislar de ese modo es abrir puerta franca a todos los desvaríos y deprimir desconsideradamente al pueblo que ha de sufrir tantas y tantas iniciativas no contrastadas. Cuando se trata de dictar leyes sin llevarlas a la previa aprobación de una Asamblea, sólo es posible fijarse en aquellas que ya tienen el aval de Asambleas pretéritas. Y, precisamente, porque esas Asambleas fueron creadas de mal modo y estuvieron iluminadas por pasiones íntimas y por antagonismos personales, cuando, excepcionalmente, dan de sí una medida en la que coinciden todos o casi todos sus componentes, la tal medida aparece con multiplicada autoridad moral. Quien conozca el Parlamento español, reconocerá la enorme importancia que tiene el haber estado conformes en proyectos como el de colonización interior o el de representación proporcional, los catalanistas y los centralistas, los socialistas y los católicos, los liberales y los conservadores.»

Frente a mi plan de llegar a un Parlamento que sea representación auténtica del país, opone EL DEBATE la necesidad de un Gobierno que mantenga el orden, confeccione unos buenos presupuestos, revise los Aranceles y realice un fuerte plan de obras públicas. Trátase, pues, de un programa de disciplina y economía. De fijo me negará EL DEBATE la justicia de reconocer que a mí me parece todo eso admirablemente. Pero «gobernar» no es un plan político, sino una necesidad primordial e inexcusable de cuantos ocupen el Poder. Se me argüirá, con razón, que ha habido en España muchos Gobiernos ocupantes del mando precisamente para no mandar. Pero esa realidad y su consiguiente condenación no autorizan para erigir en programa político los menesteres del vivir diario, que son comunes a todos los Gobiernos.

Así, por ejemplo, yo soy muy partidario de la construcción del puerto de Vigo, como elemento de comunicación hispanoamericana, y de la intensificación del cultivo del algodón, como sumando de independencia en la economía pública. Soy también muy afecto al proyecto de obras públicas que trazó acertadamente el señor Cambó, y para cuya realización habrían de establecerse las dotaciones de créditos globales. Pero yo no me atrevería a decir que eso fuera mi programa ni el de nadie. Eso es el programa de todos, porque se trata de cosas substanciales para la vida de la nación y enteramente distintas de los problemas de la política. Ningún hombre tiene por programa respirar y digerir...

Discurriendo de ese modo, el ilustradísimo diario católico desenfoca la cuestión. ¿Hay o no hay en España un hondo problema político que resolver en estos momentos? ¿Estamos o no estamos atravesando una crisis del régimen? ¿Es verdad o no es verdad que muchos elementos socialmente conservadores han mantenido doctrinas favorables a la revolución, a la revisión constitucional, a las enmiendas parciales de la Constitución misma y a la modificación radical de las leyes orgánicas de carácter político (sufragio, libertad de la Prensa, etcétera)? Tan cierto es,

que EL DEBATE ha prestado sus columnas a varias insignes personalidades que propagaban esos radicales remedios. Pues si éste es el problema candente, el que importa resolver en España para que España no sea víctima de una revolución anárquica, el que ocupa la atención de hombres de excelente voluntad y muy elevado juicio, cómo no ha de rendirse EL DEBATE a reconocer que importa mucho buscar a la dificultad política una solución política, sin que con ello tengan nada que ver los arcaísmos, ni las obras públicas, ni el respeto a la autoridad y a la justicia? No creo que haya en estos momentos español cuerdo desconocedor de lo que significa y dónde puede desembocar el presente colapso de la libertad. Muchos de ellos se refocilan para sus adentros pensando que pronto llegará el día de las grandes convulsiones; otros, queremos impedir que tal momento llegue, apresurando las prevenciones y los remedios de urgencia. En instantes políticos estamos y fórmulas políticas hay que dar, sin que baste desentenderse de lo que la vida ofrece, y fijar la vista en cuestiones administrativas o económicas, que son muy importantes pero muy distintas. Porque si, frente al remedio que yo he propuesto o a cualquiera otro más atinado, prevaleciese la táctica de los que están esperando el agotamiento de todo para imponer la subversión de todo, crea EL DEBATE que iba a llegar un poco tarde para tratar de aranceles y de obras públicas.

Por último, EL DEBATE piensa que el Parlamento resultante de la elección con garantías previas y absolutamente sincera que yo preconizo iba a dar por resultado un Parlamento exactamente igual al artificioso, engañoso, insubstancial y vacío que prevaleció hasta el golpe de Estado. Yo no lo puedo creer. Una gran circunscripción provincial o regional no puede dar idéntico censo espiritual que el pequeño distrito donde no hay más que enemistades personales e intereses de campanario. Un delincuente electoral que no se ampare en la pasividad de los jueces y de la Audiencia, encadenados a su vez por el Gobierno, no tendrá las mismas desvergonzadas franquicias que asistían hasta ahora a los profesionales del soborno y de la falsedad. Unos electores que puedan verse según su albedrío, sin que los agentes del Gobierno los encarcenen, embarguen, procesen y arruinen, votarán de modo algo distinto que los rebañeros ya conocidos. Un campesino que se vea encaminado hacia su independencia económica, no se situará lo mismo que el colono a quien le dice el señor que le quitará la tierra si no da el voto. No me empeñaré en sostener que haya mudanzas sorprendentes y decisivas, si el pensamiento nacional no las da de sí. Pero estoy cierto de que a un régimen de mayor verdad correspondería una elección de mayor decencia y, por ende, un Parlamento de mayor eficacia.

Y si, a pesar de todo, me equivoco y acertara EL DEBATE de tal suerte que, aun con las máximas garantías de libertad, el pueblo español no diera de sí cosa mejor que la que venía abrumando en las elecciones anteriores, sería porque esa era la realidad española. Entonces se demostraría que, no sólo yo, sino EL DEBATE y otras muchas gentes éramos unos grandes ilusos, engañados con la idea de que en España había cosas mejores que las ya conocidas y era posible dejarlas salir a luz y actuar. Si España era espiritualmente tan pobre y tan envilecida como EL DEBATE supone y no había de dar frutos mejores, rindiéndonos todos a tan dolorosa evidencia y reconocamos que seremos nosotros los equivocados, y estarán en lo cierto los caciques que hasta ahora imprimieron carácter a la vida española. EL DEBATE estará conforme conmigo en que todos tenemos la obligación de operar sobre la España que realmente exista, pero no la de inventar una España completamente nueva a la medida de nuestros gustos o de nuestros prejuicios.

Protesta contra unas oposiciones en Cádiz

CADIZ, 1.—En el salón de sesiones del Ayuntamiento se constituyó esta mañana el Tribunal de oposiciones para la plaza de auxiliar del Laboratorio municipal. Sólo se presentó el opositor don Joaquín Navarro, profesor mercantil. Los alumnos de la Facultad de Medicina se personaron en el local, con propósito de interrumpir las oposiciones, haciendo constar que debían celebrarse con médicos solamente. El alcalde les invitó a que desearan el salón, a lo que los estudiantes se negaron, protestando entonces ruidosamente e incluso injuriando al Tribunal. En vista de que la Guardia municipal era impotente para despejar el salón, el alcalde solicitó el auxilio del gobernador civil, y mientras llegaban las fuerzas pedidas continuó el escándalo, que aumentaba con los nuevos estudiantes que iban llegando. Al ver aparecer a una pareja de Seguridad y varios agentes de Policía, arreció el tumulto, negándose rotundamente los protestantes a salir del salón. Hubo entonces necesidad de pedir al comisario de Policía más fuerzas, y ya con éstas consiguió restablecer el orden y hacer salir del local a los alborotadores. Rechazos después los estudiantes, se dirigieron en manifestación al gobernador para protestar contra lo sucedido.

DE MARRUECOS

(COMUNICADO DE ESTA MADRUGADA)

Sin novedad en ambas zonas del Protectorado.

Cartas y telegramas del alto comisario

El general Vallespina manifestó anoche que las cartas y telegramas del general Primo de Rivera transmiten noticias muy halagüeñas acerca de la situación en una y otra zona.

Iguales manifestaciones hizo por la tarde a los periodistas el jefe interino del Directorio, marqués de Magaz.

Cablefijos gratificados

MELILLA, 31 (a las 23.55).—Abd-el-Kader y el comandante Forté estuvieron en Beni-Bughar, gratificando con 500 pesetas a los cablefijos que capturaron ayer a la cuadrilla de malhechores, autores del asesinato de una mora y robo de ganados.

Las escuadrillas de Aviación bombardaron el frente, observando unas guardias enemigas muy reducidas, que fueron diezmadas. También bombardearon los aviadores el zoco una hora y media del término, celebrando en el momento de la explosión. Cuando más tarde volvieron por allí los aparatos vieron cómo varios cablefijos araban muertos y heridos.

El asesinato del Cardenal Soldevila

Comienza en Zaragoza la vista de la causa

ZARAGOZA, 1.—A las diez de la mañana se ha constituido en la sala de la capilla de la cárcel la Audiencia para comenzar la vista de la causa seguida por el asesinato del Cardenal Soldevila.

En la calle de Democracia y próximas prestaban servicio numerosas parejas de Seguridad y de la Benemerita, a pie y a caballo, custodiando las bocacalles e impidiendo la formación de grupos.

Se constituyó la Sala en la forma conocida. La acusación fiscal estaba a cargo de don Julio Ballesteros; la defensa de Torres Escartín la ejerció Serrano Batañero; la de Salameiro, Roberto Muñoz, y la de Juliana López, Sauro Castillo.

Las conclusiones fiscales

El fiscal lee las conclusiones provisionales que ha redactado, en las que aprecia un delito de asesinato, cualificado con la alevosía y con el agravante de premeditación; otro delito de atentado y dos de disparos con lesiones graves en las personas del familiar y del chófer del Cardenal. Son autores Torres Escartín y Ascaso. Este está en rebeldía. Como encubridores aparecen procesados Salameiro y Juliana López. Para Torres Escartín pide el fiscal la pena de muerte, que con la aplicación del decreto de amnistía se le conmutará por la de cadena perpetua, y cuatro años por los de corrección para cada uno de los delictos de disparos. Para los cómplices solicita cuatro años, ocho meses y un día de cadena temporal.

Declara Escartín

Escartín comienza su declaración. Se presenta sereno y habla con desenvoltura. Dice que sus padres vivían en Sabiñán, y que él estuvo en Barcelona seis años, dos en Zaragoza y a mediados de mayo vino a Zaragoza. Desde aquí volvió a Sabiñán y luego regresó a Zaragoza el 4 de junio, día del crimen. Como existen contradicciones entre las declaraciones, constan en el sumario y la actual el fiscal pide que se lean las declaraciones sumarias y las que el procesado dice que el día de autos estaba en Figueras. Se leen asimismo, a petición del fiscal, algunas cartas del procesado, que desde Oviedo dirigía a los demás cómplices, dándole instrucciones para la forma de declarar.

Escartín niega que sean suyas tales cartas.

El fiscal replica que con ellas se verificó un cohecho, al instruir el sumario, dando un resultado desfavorable para el acusado. Este insiste en que llegó a Zaragoza el 4 de junio, día en que se cometió el atentado. El fiscal hace notar que Salameiro quiso llevar a Escartín a una barbería para que le afeitaran, pero el procesado se excusó optando por comprarse una máquina.

El procesado niega conocer a Ascaso, diciendo que no sólo no le vio nunca en La Coruña, sino que él no estuvo allí nunca.

Niega saber dónde se halla El Terminal, lugar donde ocurrió el suceso, ni conoce tampoco el sitio del barrio de las Delicias, donde dicen que él estuvo.

A preguntas de la defensa contesta Escartín que no son suyas las cartas hechas y que no conoce a Ascaso, ni a José Salvador Seguí ni siquiera al Cardenal Soldevila.

Le interroga también el defensor de Juliana López, y Escartín dice que conoció a ésta en un viaje que hizo a su pueblo. Contesta luego a otras preguntas del defensor de Salameiro, diciendo que conoció a éste el día 4 de junio en casa de Juliana, que Salameiro se ofreció a buscarle hospedaje y le llevó al barrio de Ribera, a casa de Pilar Lavifeta, y que allí iba Salameiro, no a verle a él, sino a su novia.

El presidente pregunta al procesado si hizo estas manifestaciones antes, y contesta que quiso ampliar las declaraciones del sumario, pero que no se le permitieron. Hace notar también el presidente al procesado que incurrió en algunas contradicciones, y Escartín afirma que vino a Zaragoza el 4 de junio, y que si en sus declaraciones del sumario dijo que en aquella fecha estaba en Figueras fue porque entendió que el crimen se había cometido en julio.

Declaración de Salameiro

Declara a continuación el procesado Salameiro. Dice que conoció a Ascaso hallándose ambos en la cárcel, en calidad de presos gubernativos. Salameiro trabajaba de sastre en Zaragoza, y con Ascaso y otros amigos tomaba café todos los días en el Oriental. A Escartín le vio por vez primera el 4 de junio. El fiscal le advierte que había declarado en el sumario que conoció a Escartín en 1919, en Huesca, donde trabajaban juntos. Contesta el procesado que hizo esta falsedad en el sumario, porque así quería librar a su madre de que la detuvieran. Se leen varias declaraciones de Salameiro, y Escartín afirma que conoció a Escartín en Huesca el año 1919, y que vino a Zaragoza el día de autos. Añade que se enteró del crimen en el café Oriental, e inmediatamente fué a casa de Juliana para enterarla de lo ocurrido, y allí encontró a Arturo Parera, quien le aconsejó se ocultara para evitar fuese detenido como sindicalista. Pareció dilo luego que se marchaba, y lo mismo hizo Torres Escartín. Entonces Salameiro se ofreció a buscarle hospedaje en la casa donde él habitaba. Refiere que Escartín quería quitarse el bigote, y se brindó a ello para acompañarlo a una barbería, pero Escartín se excusó, diciéndose por comprar una máquina y afeitarse él mismo. Al día siguiente Escartín fué a ocupar la habitación que le había buscado Salameiro. En otras declaraciones, que constan en el sumario, Salameiro dijo que estaba con Escartín, porque no le parecía bien abandonarlo, y además porque no tenía la convicción, que ahora ya tiene, de que estaba complicado en el crimen.

Se lee una carta dirigida a Salameiro, en la que dice a un tal Roberto que él se había ido a casa, porque había dicho que estuvo en casa de un tal To... A preguntas del fiscal, niega todos los cargos que había hecho contra Escartín, y dice que si los formuló fué por evitar que su madre y su novia, Pilar Lavifeta, fuesen detenidas.

Juliana López

Por último, presta declaración Juliana López, diciendo que estuvo hospedada en su casa Arturo Parera, que conoció a Ascaso y a Salameiro; que Torres estuvo también a mediados de mayo y se marchó luego a un pueblo de Huesca, volviendo a Zaragoza el 4 de junio.

A petición del fiscal se lee la declaración en que consta que Torres llegó el domingo antes del atentado, o el día del Corpus, no estaba segura más que de que era un día de fiesta. El día 4, después de comer, salieron juntos Escartín y Ascaso. Este llevaba un envoltorio. Regresaron a casa a las cuatro de la tarde, y cuando Salameiro refirió el suceso, Torres y Ascaso hablaron a solas, sin que ella sepa de qué trataban.

La sesión de la tarde

Se verifica la prueba testifical, declarando 19 testigos y dos peritos médicos. (Continúa al final de la 3.ª columna.)

Italia desea el pacto con Alemania

Primero deben ponerse de acuerdo los aliados y luego reunir una Conferencia

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

ROMA, 1.—La consulta italiana negocia ahora activamente con las Comisnerías de Londres y París acerca del problema de la seguridad europea y de los pactos de garantía.

La opinión de Italia puede resumirse del modo siguiente: Primero, Italia agrueba el ideal inspirador del protocolo de Ginebra, pero cree que en su forma actual es inaplicable, y aun modificándose, no podría ser aceptada. Segundo, Italia es decididamente partidaria de un pacto de garantía entre Inglaterra, Francia, Italia, Alemania y Bélgica. Tercero, Para llegar a ese pacto de garantía le parece el medio más eficaz llegar primero a un acuerdo entre todos los aliados, invitando después a Alemania a adherirse a él. La decisión final podría tomarse en una Conferencia general, donde se ratificaría el convenio.—S. I. R.

UNA DECLARACION DE CHAMBERLAIN

LEAFIELD, 1.—Un diputado ha preguntado hoy en la Cámara de los Comunes si Alemania sería invitada a una Conferencia general acerca del pacto de garantía entre las cinco potencias que ella misma propuso.

Chamberlain contestó que las discusiones habían avanzado muy poco y que no podía preverse el rumbo que tomaría la cuestión. Añadió que el Gobierno inglés deseaba fervientemente que las actuales discusiones consiguiesen aclarar algo, por lo menos, la situación de Europa, y que no omitiría ningún esfuerzo para llegar a ese fin. Terminó diciendo que por ahora no era posible hacer declaraciones más amplias respecto a este asunto.—S. B. R.

Se interesa leer en 6.ª página nuestra Sección de Anuncios/Breves

Reunión de fuerzas vivas en Bilbao

Para salvar la situación creada por lo de la Unión Minera

BILBAO, 1.—En la Cámara de Comercio se ha celebrado esta mañana la asamblea de fuerzas vivas de Vizcaya, convocada por dicha Cámara en la que estuvieron representadas todas las entidades comerciales e industriales de Vizcaya y las personalidades más relevantes del comercio y de la industria de la región.

El presidente de la Cámara de Comercio, señor Sautoro, expuso el objeto de la reunión, diciendo que la entidad que representaba a todas las ramas de la actividad económica de Vizcaya no podía por menos de hacer un llamamiento a los Poderes públicos regionales y nacionales para resolver una cuestión que a todos interesaba.

El asunto del Crédito de la Unión Minera—agregó—está ligado a los intereses de la nación y de Vizcaya con una trabazón tal, que de no atenderse traería perjuicios irreparables para todos.

Por ello—prosiguió el señor Sautoro—me creo en el deber y en el derecho de pedir el auxilio de las fuerzas vivas y del Estado para llegar a una solución.

Dijo que no es la primera vez que los Poderes públicos han acudido en ayuda de Vizcaya en ocasiones análogas, y que era un deber de los Poderes provinciales contribuir a que se salve la situación creada.

Sobre la forma de prestar la cooperación debida, añadió que los organismos oficiales podían iniciar la forma de auxilio, y que no dudaba que se respondería a este llamamiento.

Las proposiciones que se adoptasen serían entregadas a la Diputación y al Gobierno.

Instantáneamente se designó una Comisión, integrada por los señores don Ramón de la Sota y Aburto, don Rafael Ferrer, don Venancio Echevarría, don Julio Arceche, don Federico Moyúa, don José María Ampuero, el marqués de Arruñeda, don Santiago Ugarte y don Angel Sautoro, presidente de la citada Cámara de Comercio.

La Comisión visitó luego al presidente de la Diputación para notificarle los acuerdos tomados, haciéndole notar los quebrantos que se originarían de no atenderse las demandas por la Diputación y el Estado.

Para facilitar esto, la Comisión ofreció todo su apoyo en nombre de las entidades comerciales e industriales de Vizcaya.

Los ex consejeros ofrecen sus bienes

Leones en El Puerto Vasco, de Bilbao: «Respondiendo noblemente a los dictados de su conciencia, y poniendo en práctica ofrecimientos que reiteradamente tenían hechos, sin que esta donación signifique reconocimiento de culpables criminales ni civiles, a fin de contribuir al mejor arreglo del asunto del Crédito de la Unión Minera, han ofrecido sus bienes los ex consejeros don José María San Martín, don José María González Barra, don Pedro de Astigarza, don Agustín Santibañez, don Juan R. Chapa, don Agustín Iza, don Julio Benito del Valle, don Cristóbal Aguirre, don Dario Arana y don Federico Salazar.

Don Luis Núñez Arceche ofreció a don Horacio Echevarría contribuir al arreglo de este asunto, aceptando la creación de una entidad que, con la intervención del señor Núñez, explote las minas que hoy se trabajan por un número de años, y destinándose los productos, salvo lo necesario para el sostenimiento suyo y de su familia, al Crédito de la Unión Minera.

Sabemos también que el ex consejero delegado, don Juan Núñez, ha hecho el ofrecimiento de sus bienes.

Por encontrarse ausente el señor conde de Abásolo no ha sido posible aún contar con él.

Se esperan contestaciones de otros ex consejeros, que por distintas causas no han podido darlas aún.

Conferencia de Lequerica

BILBAO, 1.—La Prensa de hoy elogió la conferencia que dió ayer en el Ateneo don José María Lequerica, acerca de «Lequerica», ministro de Carlos IV.

La única declaración de interés fué la prestada por Gloria Salinas, que vivía en una finca cercana al lugar del suceso. Ha dicho que el día de autos, el señor Salas, presidente don Segundo Gila y don Francisco Ascaso y a otro individuo que no conocía y que llevaba puesto un guardapolvo.

La vista continuará mañana.

Las nuevas Diputaciones se constituyen

En Madrid

Ayer ha quedado constituida la Diputación provincial de Madrid, con arreglo al nuevo estatuto.

A las doce menos cuarto abre la sesión el gobernador civil, señor Spremin, y el secretario da lectura a los artículos del estatuto pertinentes al caso.

El gobernador hace uso de la palabra para saludar a la Corporación; elogia el estatuto, que al apartar a las Diputaciones de la política exterminará el caciquismo. Excita a los diputados a trabajar por el engrandecimiento de la provincia. Afirma que este día, en que se abren nuevos cauces a la vida provincial, es histórico, y hace un elogio del general Primo de Rivera, que tan grandes sacrificios realiza aquí y en Africa por el mejoramiento y el bien de la Patria.

Termina ofreciéndose a la Diputación para cooperar desde su cargo al cumplimiento de su misión.

El señor Salcedo Bermejo hace votos por la prosperidad de la nueva Diputación, y lamenta la salida de los que han dejado sus cargos por habérsela restringido el número de los diputados.

El señor Alarcón pide que en esta nueva era se construyan el Manicomio y el Hospital, y termina con vivas a España y al Rey.

El conde de Cedillo corresponde a los saludos, y elogia el estatuto, que considera trascendental.

Vuelve a hablar el señor Salcedo para dar cuenta de que el gobernador ha hecho un donativo de 2.000 pesetas para la Beneficencia, y públicamente darle las gracias.

El gobernador dedica un recuerdo a los que han cesado, y encomia su labor. Da vivas a España y al Rey, que son unánimemente contestados, y se suspende la sesión.

Los diputados acompañan al gobernador hasta su coche, y luego vuelven a reunirse constituyendo la Mesa de edad con los señores Salcedo, presidente, Mamolar (director) y Postillo (corporativo), escrutadores, para proceder a la elección de presidente y vicepresidente.

Resultan elegidos los señores Salcedo, Bermejo y Alonso Orduña, cada uno de ellos por 17 votos y una papeleta en blanco.

Ocupa la presidencia el señor Salcedo, que a las gracias con palabra emocionada por la honra que para él representa esta elección, y promete poner toda su voluntad en la misión de dar vida al cuerpo legal del estatuto, para lo que pide de la ayuda y colaboración de todos.

También da las gracias al señor Alonso Orduña, y hablan para ensalzar la figura de los elegidos, los señores Navarro Enciso y conde de Cedillo.

Se acuerda que las sesiones ordinarias en esta etapa hasta la aprobación de los presupuestos sean cuatrimestrales, que elegir la Comisión de Presupuestos, que quedará constituida por tres diputados directos, señores Varela, Laá y González Pinedo, y tres corporativos, señores Núñez Topete, Navarro Enciso y Sáinz de Barandía, y poco después de la una se levanta la sesión.

En provincias

(SERVICIO TELEFÓNICO)

Las Diputaciones de provincias constituidas ayer están compuestas así:

ALBACETE.—Seis directos y seis corporativos. En la anterior Diputación había 20. Se reeligió presidente a don Juan Antonio Cidiez.

ALMERÍA.—Fué elegido presidente don José Benítez-Blanes.

AVILA.—Seis directos y seis corporativos. Antes había 20. Don Angel de Diego Capdevila fué elegido presidente.

BADAJOS.—Ocho directos, ocho corporativos y 16 suplentes. La anterior constaba de 32 diputados.

BARCELONA, 1.—Esta tarde se ha celebrado la sesión de constitución de la nueva Diputación, bajo la presidencia del gobernador civil, general Milans del Bosch.

Abierta la sesión, se dió lectura a los nombramientos de los diputados, y seguidamente el gobernador pronunció un discurso de salutación, excitando a los nuevos diputados a trabajar en provecho de la provincia.

Luego se procedió a la votación para la elección de presidente, siendo elegido don Alfonso Sala por 17 votos y una papeleta en blanco.

El conde de Figols, presidente de la Diputación anterior, pronunció unas breves y sentidas frases. Luego don Alfonso Sala dirigió la palabra a los reunidos, agradeciéndoles la designación de que le habían hecho objeto y haciendo un detenido estudio del nuevo estatuto provincial y de las ventajas que con él han de obtenerse para la provincia.

Después se procedió a la votación para elegir el vicepresidente, recayendo el nombramiento, también por 17 votos y uno en blanco, en el conde de Figols.

BURGOS.—Siete directos y siete corporativos. Fué elegido presidente don José de la Torre Villar.

CACERES.—Siete directos y siete corporativos. Presidente, don Gonzalo López Montenegro. Los diputados anteriores eran 28.

CASTELLON.—Seis directos y seis corporativos.

Fué elegido presidente el general Gijón.

CUADRETA REAL.—Seis directos y seis corporativos. Antes había 20. Fué elegido presidente don Antonio Rubio, de Manzanera.

CORDOBA.—Ocho diputados directos y ocho corporativos. Presidente, don Francisco Santaolalla Natera. Antes había 36 diputados.

COHUSA.—Siete directos y siete corporativos. Antes había 28. Fué elegido presidente don Manuel Carriño.

GEORCIA.—Seis directos y seis corporativos. Presidente, don Pedro Llosas. La Diputación antigua tenía 21 diputados.

GRANADA.—Ocho directos y ocho corporativos. La anterior tenía 32. Fué elegido presidente don Mariano Fernández Sánchez.

JAEEN.—Siete directos y siete corporativos. Antes había 28. Fué designado presidente don Fernando Siles Vera, que ya lo era en la Diputación anterior.

MALAGA.—Ocho directos y ocho corporativos. Antes había 32 diputados. Fué elegido presidente don José Luis Peralta.

ORENSE.—Siete directos y siete corporativos. Antes había 24. Se eligió presidente a don Celso Casar Blanco.

PALMA.—Siete directos y seis corporativos. Antes había 16. Resultó elegido presidente don José Manuel y Bilet.

VALENCIA.—Seis directos y seis corporativos. La anterior Diputación tenía 20. Fué elegido presidente don José Ordóñez.

PONTEVEDRA.—Siete directos y siete corporativos. La anterior tenía 24. Se eligió presidente a don Daniel de la Sota Valderilla.

SANTANDER.—Fué nombrado presidente don Alberto López Argüello.

SEGOVIA.—Seis directos y seis corporativos. Antes había 23 diputados. Fué elegido presidente don Segundo Gila y don Soria.

SORIA.—Seis directos y seis corporativos. Presidente, señor Martínez Azagra.

TARRAGONA.—Seis directos, seis corporativos y 12 suplentes. Presidente, señor

Guasch Mourreda. La anterior Diputación tenía 20 diputados.

TOLEDO.—Siete directos y siete corporativos. Antes había 24. Presidente, don Arturo Belanzón.

VALENCIA.—Ocho directos y nueve corporativos.

Se eligió presidente al decano del Colegio de Abogados, señor Corral.

VALLADOLID.—Siete directos y siete corporativos. Antes había 24. Fué elegido presidente don Mauro García Martín, teniente coronel de Ingenieros, retirado.

ZAMORA.—Fué elegido presidente don Juan Bernabé Bernardo.

LOGROÑO, 1.—Se ha suspendido la constitución de la nueva Diputación provincial hasta que se haga cargo del Gobierno civil el señor González Careaga.

La imposición de las birretas será el día 16

El jueves de Pascua, 16, impondrá su majestad en la capilla real la birreta cardenalicia a los nuevos purpurados, Arzobispos de Granada y Sevilla.

LOS PADRES, LOS MAESTROS y los sacerdotes deben recomendar El milagro de Lourdes

Película recomendada por el excelentísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá.

CINEMA X (NOVICIADO) y CINEMA ARGUELLES

FIRMA DEL REY

GUERRA.—Promoviendo al empleo de general de división al de brigada don Francisco Mercedes Zúñiga.

Idem al idem de general de brigada al coronel de Caballería don José Selgas Ruiz.

Nombrando general de la cuarta brigada de Caballería a don Luis Gutiérrez García.

Idem jefe de sección del ministerio de la Guerra al general de brigada don José Selgas Ruiz.

ESTADO.—Concediendo honores de jefe de Administración civil, al tiempo de jubilarse, a don Antonio de Alemany, jefe de negociación de la sección colonial.

GRACIA Y JUSTICIA.—Jubilando a don Francisco Nicolás Rueda y Fernández Cabete, magistrado de la Audiencia territorial de Cáceres.

HACIENDA.—Concediendo una transferencia de crédito dentro del vigente presupuesto de gastos de la sección sexta, Ministerio de la Gobernación, del capítulo 16, artículo 2.º, concepto 2.º, al capítulo 13, artículo 1.º, nuevo concepto que se adicionará por pago de haberes del director médico, maguista y conserje de la Estación sanitaria Fronteriza de Ayamonte.

Nombrando jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Abogados del Estado a don Manuel de Estrada y Soler.

GOBERNACION.—Concediendo la nacionalidad española a don Antonio Garzolini Durando, súbdito italiano.

Aprobando la segregación del Ayuntamiento de Antequera de Górliz, del partido judicial de Guernica, al que pertenece, y su agregación al distrito del Hospital de Álaba.

Idem la segregación del pueblo de Burgullos del Cerro, del partido judicial de Fregeneda de la Sierra, y su agregación al de Zafra.

Agregando al término municipal de Igualada una zona de terreno perteneciente al término municipal de Odena, ambos de la provincia de Barcelona.

Destituyendo el recurso de alzada interpuesto ante el ministerio de la Gobernación contra providencia del gobernador de la Coruña, que declaró la necesidad de la ocupación de unas servidumbres de paso, establecidas sobre una venola, las cuales expropia el Ayuntamiento de la expresada ciudad, para realizar un plan de ensanche.

Asociación de la Prensa

La función de esta tarde se dará por radiotelefonía

No sólo no hay localidades para presenciar hoy, a las cuatro y media de la tarde, el acontecimiento artístico organizado por la Asociación de la Prensa en el teatro Real, sino que los pedidos hechos en sus oficinas han quedado sin poder servir y en número de un 70 por 100.

Todo era de esperar, dado el formidable programa del espectáculo, donde, a más de la bellísima diva María Flota, y del eminente tenor Miguel Fleta, figuran los nombres prestigiosos de Matilde Revenga, señoritas Asorey, Grimaldi, Calisto, Herrero, Ochoa, Pérez Carpio, Sanvadera y Moren, los señores Damiani, Grif, Vendrell, Ordóñez, Peco Meana, Valentiano León, Ramón Peña, Gasparino Octav, Ocaña Vela, Anglada y los maestros Saco del Valle, Luna, Andrés, Guerrero, Acevedo, Iribarne, Anglada, Pepe Serrano y Fornis.

Sagi-Barba, por estar anunciado en el acometimiento de hoy, ha retrasado gentilmente su debut en Barcelona, para donde saldrá al terminar su cometido en nuestra función. Por eso ha sido alterado el orden de los números del programa, cantándose después de «Riquelme» los romances «Deseo de Dios» y «Carretera castellana» y el terceto de «Dios salve al Rey», ya que aquéllas están a cargo del eminente barítono, y en el terceto tiene asimismo una importantísima parte.

La Asociación de la Prensa ofrecerá estas de flores a las bellas artistas que actuarán hoy en el Real, un artístico juego de café, de plata, a la bellísima diva María Flaca y una castiza capa española, confeccionada por Seseña, al extraordinario tenor Miguel Fleta.

Además la Asociación de la Prensa prepara unas artísticas medallas, que en cuanto estén terminadas se enviarán a cuantas personas la han ayudado a preparar y realizar el soberbio espectáculo de hoy.

A todos ellos envía anticipadamente la Asociación su agradecimiento, sin olvidar al ilustre subsecretario de Instrucción pública, señor García de Leniz; al director de Bellas Artes, señor Pérez Nieva; delegado regio del teatro Real, señor Boceta; empresario, señor Casali, y director de escena, don Luis París. De ellos y de los artistas será el éxito de hoy.

La casa Hazen cede gratuitamente un magnífico piano de gran cola Ronisch, que será utilizado en la parte de concierto de la fiesta.

La función de hoy jueves la radiará la Radio Ibérica, pues el gran Fleta ha querido complacer a los radioescuchas.

Estudiantes italianos a Valencia

VALENCIA, 1.—Se ha recibido noticia de que el sábado llegará a esta ciudad un grupo de estudiantes del fascio universitario católico de Genova, que vienen acompañados de su consistorio.

Los estudiantes católicos valencianos preparan un entusiasta recibimiento y varios actos en honor de sus compañeros italianos.

Homenaje a Catalina Bárceña

El elegante, primoroso y sobrio discurso con que el conde de la Mortera puso digno remate a la fiesta, explica claramente por qué la idea del homenaje a la deliciosa actriz de la voz acariciadora, del arte refinado e inimitable por lo hondo e ingenuo, tuvo tal fácil camino, tan grata acogida y tan entusiastas colaboradores, mereció la adhesión de tantos hombres ilustres, el favor del público, y tuvo, por fin, en la tarde de ayer, pronta, cordialísima y fervorosa realidad.

Al pintor don Gabriel Maurá en rasgos breves, felicitosos y exactos como el público pide al teatro en cada época lo que la vida le niega, explica claramente por qué en estos tiempos de excitación febril, de movimiento constante, de agitación y de nerviosismo se pida al teatro un sedante gustoso que tranquilice el espíritu y aplaque los nervios, tirantes y excitados. Nadie como Catalina Bárceña ha sabido ser la actriz de esta época; así su voz dulcísima y su sonrisa deliciosa, su arte refinado, sencillo y elegante son un descaño; por eso este homenaje tiene un carácter de gratitud, y a cariñosos granitos sonaban los aplausos interminables y unánimes que saludaron su aparición; pero también había en el homenaje otro sentimiento: el de la admiración hacia la completísima actriz, el de simpatía por su labor, que se advirtió en el entusiasmo con que los actores más ilustres de nuestro teatro prestaban su concurso para mayor atractivo y esplendor de la fiesta.

Nuestra primera trágica María Guerrero, la primera en conocer el talento de Catalina Bárceña, en Barcelona en orientador leyó una poesía de Fernández Ardavin, de un simpático y conmovedor tono paternal, de experiencia no fría y desengañada, sino ardiente y optimista.

Josefina Díaz, Santiago Artigas y Manuel Díaz hicieron el segundo acto de la deliciosa y obsesante obra de Banie «Mari-Luz». El boceto de Benavente «Sin querer» tuvo acabadísima interpretación por parte de Rosario Pino, el nombre exacto del elogio, y Bécquer de Montenegro, que a sus brillantes condiciones de caricaturista, cronista y autor dramático une las de formidable actor.

Lupe Rivas, la Argentina, Esteso y Ramper dieron variedad al espectáculo con cantos típicos, bailes y afortunadas intervenciones cómicas. Bonafé, en el breve monólogo de los Quintero «Por qué se quitó Juan de la bebida», y Cándida Suárez, en sus canciones, fueron aplaudidísimos, y tras su actuación llegó el momento culminante de la fiesta: la actuación de los actores del primer acto de la comedia de Arniches «Ángela María», en la que, con la festividad, tomaban parte como actores Eduardo Marquina, Honorio Maurá, Fernández Ardavin, Juan Ignacio Luca de Tena, López Montenegro, Tomás Borrás y Manuel Abril.

Collado, el popular actor de Eslava, leyó antes una graciosísima cuartilla, en las que expresaba su satisfacción de actor, baquetado por exigencias de los autores en los ensayos, al ver cómo los actores sudaban al apreciar las dificultades y los miedos de aparecer ante el público; faltó el decir luego que los actores habían salido de la prueba mejor de lo que su malicia esperaba. El conjunto fué bastante unido y el diálogo movido y suelto; las actrices de Eslava, que lo completaban, no se vieron obligadas a grandes esfuerzos de ayuda y salvamento. Destacaron López Montenegro; Marquina, admirable de caracterización, de gesto y detalles; Luca de Tena, muy seguro, y Borrás; los titubeos y los camelos fueron aportados por el señor Maurá, a quien faltó aplomo y, sobre todo, voz.

Al entrar en escena Catalina Bárceña, actores y público se unieron en una calurosa ovación, interminable, que se reprodujo cuando, entre multitud de flores, ofertas a la homenajada, Margarita Xirgu leyó una admirable poesía de Marquina, y cuando el conde de la Mortera terminó de leer su felicísimo discurso, modelo de buen decir, de medida y de oportunidad.

La compañía de Apolo interpretó con general aplauso algunos vistosos números de la revista «Radiomanías».

El teatro, espléndido y rebosante.

Jorge DE LA CUEVA.

Próbad los exquisitos vinos de RIOJA, POSEJO y CATEDRAL, de los señores GARCÍA DE LENIZ y GARCÍA DE LENIZ. Depósito: JACOMETREZ, 65. Teléfono 4.308.

EL DIRECTORIO

Expedientes de Hacienda y Fomento

A las nueve menos cuarto dió anoche el jefe del gabinete de la censura, señor Rico, la siguiente referencia del Consejo celebrado por el Directorio.

«Asistieron los subsecretarios de Fomento y Hacienda para despachar expedientes de trámite. El resto del tiempo lo dedicaron los vocales a examinar diversas peticiones, aunque no recayó acuerdo digno de mención.»

Despacho y visitas

El marqués de Magaz despachó ayer por la mañana con los subsecretarios de Estado y Trabajo y el director general de Abastos.

Después recibió las visitas del presidente del Consejo Supremo de Guerra, general Orozco; el teniente general, señor Muñoz Cobo y el gobernador militar de Coruña.

Por la tarde despachó con el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional, señor Castedo, que regresó por la mañana de Sevilla, y se entrevistó con el ministro de Cuba y el embajador de Inglaterra.

Una invitación al señor Anón

Con motivo del próximo viaje del subsecretario de Trabajo a Sevilla, la Asociación de ingenieros industriales de aquella localidad se propone obsequiarle con un banquete.

Acompañarán al señor Anón el secretario del general Hermosa, comandante don Luis Benjumeda.

El general Anón poseyó ayer el mando de la Comandancia de Nuestra Señora de Guadalupe, cumplimentando después al marqués de Magaz.

Telegramas breves

SEVILLA, 31.—La Junta provincial de Abastos, en vista del precio de las harinas, ha acordado pedir autorización a la Junta central para elevar el precio del pan en cinco céntimos el kilo.

CARTAGENA, 1.—Esta mañana, a las once, se celebró el entierro del maestro de taller don Antonio Aznar, que murió en la explosión ocurrida ayer en el Arsenal militar. El féretro iba envuelto en la bandera española, cubriéndola también el manto de la Comandancia de Nuestra Señora de Guadalupe, a la que pertenecía el finado.

Presidían el duelo los generales de Marina, jefes y oficiales del Ejército y Comisiones oficiales y particulares.

El transporte de carnes

Adjudicación de concursos

A las once y media del día ayer comienza la sesión ordinaria semanal de la Comisión Municipal permanente.

Presidió el conde de Vellellano. Aprobada la acta de la sesión anterior, se dio lectura a varias comunicaciones del gobernador civil admitiendo las renuncias del cargo de concejal presentadas por los señores don Juan Manuel de Landaluce, don Valentín Quiroga, don Alberto Rodríguez Arenaza, don Francisco Casas Delgado y don Paulino Domingo Pérez, y nombrando para sustituirlos a los señores don Francisco Muñoz López, don Ignacio Bauer Landauer, don Leonardo Sáinz de Baranda y Novales, don Guillermo Pelizaez Lanz (conde de Santa María de la Sisa) y don José Manuel Aristizábal.

Sin discusión se autoriza a la Sociedad General de Autobuses para que la línea regular número 16 se prolongue desde la plaza de la Independencia hasta la calle de Serrano, en su encuentro con la de la Lista; para ampliar el recorrido de la línea Carmen-Galileo hasta la de Ferrández de los Ríos, y para implantar la línea número 17, que va de San Bernardo a plaza de Manuel Becerra, aumentando el recorrido gólgota de San Bernardo a Rosales, y suprimiendo el trayecto de Torrijos-Manuel Becerra.

Al discutirse un dictamen que lleva fecha de 1922, proponiendo la anulación de la adjudicación provisional hecha en el concurso para adquisición de automóviles destinados al transporte de carnes, por no haber dado resultado satisfactorio las pruebas realizadas con el coche tipo, el señor Artega—con ansias de puritanismo de galería—dice unas cuantas inexactitudes a propósito de dichas pruebas, que le demuestra cumplidamente el señor Gómez Rodán.

A propuesta de este teniente de alcalde, recogida por el alcalde, se acuerda que informen nuevamente los técnicos sobre el asunto, y que en caso de que el informe sea favorable, estudien los letrados consistoriales el modo de anular el concurso y anunciar uno nuevo.

Luego se pasa a la adjudicación de un concurso de suministro de 1.200 impermeables y 1.200 pares de botas con destino al personal obrero del servicio de Limpiezas.

El señor Gómez Rodán, como presidente de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, propone en un razonado discurso que se adjudique el concurso de calzado y se anule el de impermeables.

Así se acuerda. Se discute largo rato sobre el nombramiento con carácter de interinos de 22 médicos terceros de la Beneficencia municipal, con el haber anual de 4.000 pesetas, cuyas plazas habrán de desempeñar los dos en expropiación de destino de las últimas oposiciones y los 20 primeros números del escalafón de supernumerarios, informe del señor decano de los letrados consistoriales acerca de dicho nombramiento, y decreto de la Alcaldía sometiendo a la Comisión municipal permanente la reorganización de los servicios de las Casas de Socorro.

Por fin se acuerda que vuelva todo a informe del señor Chicote, juntamente con una descabellada proposición del señor Artega, pidiendo se autorice el libre ejercicio de especialidades en las Casas de Socorro. O lo que es igual: reclamo magnífico, como base de espléndida consulta en casa, gasto de material de curas por el Ayuntamiento, sin plan ni garantía, y portillo de entrada para muchos señores en la Beneficencia municipal. Filantropía!

Luego de aprobar licencias y asuntos similares, se entra en los consabidos ruegos y preguntas.

El señor Fuentes Pila denuncia nuevamente abusos de la Compañía de Autobuses.

El señor Martín se queja de que los señores tienen que llevar los detenidos a las Comisarías, convirtiéndose en guardias de Seguridad, con abandono de su cargo, y pide que cuando detengan a un beodo, por ejemplo, lo entreguen en el límite de su jurisdicción al sereno colindante, este al del lado, y así sucesivamente hasta la Comisaría. Es decir, una especie de borrachos por endosos.

El señor Gómez Rodán pide que el Ayuntamiento se oponga al cambio de hora, y el señor García Rodríguez pide que el tranvía 33 no se pare frente a la plaza de la Cebada, sino frente a la calle del Humilladero.

El alcalde contesta brevemente a los ediles y levanta la sesión a la una menos diez.

CINEMA X. NOVIADO Hoy, tarde y noche. Programa eminentemente religioso.

CHRISTUS El milagro de Lourdes

(Con el beneplácito y especial recomendación del excelentísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá.) Todos los católicos deben verlas.

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general.—Se han registrado lluvias poco intensas y aisladas en España.

EL TABACO EN POLONIA.—La Cámara de Comercio polacoamericana ha recibido de un consorcio financiero de los Estados Unidos una proposición, a virtud de la que éste tomaría en arriendo el monopolio de los tabacos, pagando un canon anual de 35 millones de dólares.

Este consorcio caldea que con una administración habilidosa y enérgica el monopolio de los tabacos podría producir anualmente 50 millones de dólares.

Vigilias. Una taza de Manzanilla «ESPIGADORAS» después de comer asegura una agradable digestión.

LAS ADUANAS FRANCESAS.—Según se anuncia, los ministros de Comercio y Hacienda de Francia se han puesto de acuerdo sobre la manera de tasar las mercancías importadas. Se ha decidido que la Aduana se base en el precio de factura, es decir, en el valor de compra y no en el precio de venta al por mayor de mercancías similares en el mercado interior, método resultado hasta ahora por la administración francesa.

UNA BELICIA DUSA.—La Oficina del Consejo de Defensa de la Unión de las repúblicas socialistas y soviéticas ha decidido organizar en las ciudades y centros industriales grupos de tiradores. El Comisariado de la Guerra armaría a estos grupos con los fusiles existentes en las unidades y destinados a la preparación militar.

Ante el Congreso de Urbanismo

«La ordenación de ciudades»

Ayer tarde, a las seis y media, en el domicilio social de la Sociedad Central de Arquitectos, pronunció una interesante conferencia don Gustavo Fernández Balbueno sobre el tema «Ordenación de ciudades. Ensayo crítico».

Esta conferencia es la primera de la serie organizada por dicha entidad, como preparación del Congreso Nacional de Urbanismo que ha de celebrarse en Madrid el próximo octubre.

Después de fijar el alcance de la materia objeto de su disertación, que no es simplemente un índice de materias a tratar en conferencias sucesivas, justificó el señor Fernández Balbueno el tema elegido, por la gran confusión en que se encuentran los mismos técnicos al hablar de extensión, urbanización, límites, zonas, etcétera. Las obras de Marvá, Gramés, Gallego y Ramos, etc., etc., son buena prueba de este aserto.

Al hablar de urbanización han predominado hasta ahora dos criterios excluyentes: el de los sociólogos, que miran sólo a la organización política, y el de los arquitectos, que se ocupan únicamente del aspecto morfológico.

Hoy, sin embargo, al comprenderse que el problema de las ciudades es un problema funcional, ha surgido el tipo moderno intermedio, el profesional del trazado de la ciudad, que se conoce con el nombre de urbanista.

Valiéndose de proyecciones, el conferenciante explica y pone de relieve el contraste que ofrecen aquellos planes utópicos del Renacimiento, como el de la «Ciudad Ideal», de Escamoteo, inspirados solo en un criterio geométrico, con el integramente funcional de la ampliación de Doncaster en que, merced a un estudio serio, se trazó un proyecto que tiene en cuenta, no lo teatral, sino lo real, las condiciones del suelo, las vías de comunicación de la comarca, las estaciones y enlaces de las vías férreas, la naturaleza de los diversos núcleos de población circundantes, etc., etc., para formar la nueva ciudad de modo que todas sus funciones se realicen en las mejores condiciones económicas. De igual modo, en la actualidad se ha concebido Camberra, en Australia, dividida en zonas y diferenciada en núcleos, sin perjuicio de una superior unidad.

Dedicó luego el orador gran espacio a refutar la teoría que pretende equipar la tendencia de dividir la ciudad en zonas a las divisiones de las ciudades en la antigüedad. Para ello realiza una detenida excursión histórica, comenzando por la organización del «clan» y los primeros vestigios urbanos, analizando, respecto a su fundación, la teoría religiosa de Fustel de Coulanges, y la guerrera de Giermeit.

Estudia luego el desarrollo de las ciudades en la Edad Media, con proyecciones de Breslau y de París, y de las «bastidas» fundadas por Eduardo I de Inglaterra, para concluir que, a diferencia de lo que hoy sucede, la separación de barrios por edificios (cuchilleros, tintoreros, plateros) y por religiones (judería, morería) obedecían únicamente a la necesidad de evitar rivalidades y luchas peligrosas.

El próximo miércoles concluirá su conferencia el señor Fernández Balbueno, que fue calurosamente aplaudido por los oyentes.

CASA REAL

Ayer mañana, después del despacho con el presidente, su majestad fue cumplimentado por el nuevo capitán general de Madrid y el nuevo director general de la Guardia civil (esta vestía uniforme de la Beneficencia), los cuales ayer mañana tomaron posesión de sus respectivos cargos.

En audiencia fueron recibidos por el Monarca el coronel don José Marchesi, capitán de navío don Gonzalo de la Puerta, tenientes coroneles don Luis Trucharte, don José Sánchez Delgado y don Joaquín Borrás; comandante don Francisco del Valle, con su hijo el alférez de Infantería don Francisco, y capitanes don Emilio Abarrá y marqués de la Constancia, con su hermano el capitán vizconde de Casa Figueras.

La Soberana fue cumplimentada por la princesa de Maternick y luego recibió en audiencia al reverendo padre Horacio K. Moran, don Alejandro Pardián, dona Concepción Camacho de Castro, condesa de Llobregat e hija y condesa de Medina de las Torres.

El día 4 llegarán a esta Corte, probablemente, sus altezas los marqueses de Carisbrooke, hermanos de la Soberana.

El marqués de Magaz estuvo por segunda vez en Palacio, a la una, llamado por la Soberana para conferenciar sobre ciertos asuntos relacionados con el Instituto contra el cáncer.

Fueron también recibidos por la Soberana el general don Dámaso Berenguer, señora e hija.

Sección de éste, esperándose otras adhesiones.

Los Tratados en cuestión completan los actuales Códigos de aborjaje y ayuda en vigor.

COLEGIO DE MÉDICOS.—Se pone en conocimiento de los señores colegiados y del público en general que el Colegio de Médicos ha trasladado su domicilio social a la calle de Esparteros, número 9, principal.

Sociedades y conferencias

CONGRESO NACIONAL DE URBANISMO La Sociedad Central de Arquitectos ha organizado, como preparación del Congreso Nacional de Urbanismo, que se reunirá en Madrid en octubre, un cursillo de nueve conferencias. Se darán todos los miércoles, a las seis y media de la tarde, en el domicilio social, Príncipe, 16.

PARA HOY ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA.—6 t. Don Pablo Turrall disertará acerca de reformas de cooperación intelectual y económica en relación con la Sociedad de las Naciones.

ACADEMIA UNIVERSITARIA CATALUÑA (Guillermo Rolland, 2).—7 t. Reverendo padre Félix Restrepo, S. J., educación y sociedades.

ACCION CATOLICA DE LA MUJER.—530 a 630 t. Clase de inglés por mister Charles Ramsport.

DISPENSARIO AZUA.—Comienza el curso que dará el doctor Calvo sobre diagnóstico histológico, especialmente aplicado al reconocimiento de los gárganos en las preparaciones microscópicas y a la identificación de los tumores.

INSTITUTO FRANCÉS.—7 t. M. Morchies: «La vida agrícola y las costumbres aldeanas en Normandias (con proyecciones).

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID 4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 70,30; E, 70,45; D, 70,60; C, 70,70; B, 70,70; A, 71; G y H, 71. Sin cupón. 4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 84,90; E, 84,90; D, 85,20; B, 85,75; A, 86,15. Sin cupón. 4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie D, 88,70; C, 89,70; B, 89,70; A, 89,70. Sin cupón. 5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 96; D, 96; C, 96; B, 96; A, 96. 5 POR 100 AMORTIZABLE (1917).—Serie C, 95,90; B, 95,90; A, 95,90.

OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A, s/c, 102,50; B, s/c, 101,75 (enero); serie A, 103,35; B, 103,90 (febrero); serie A, 103,60; B, 103,10 (abril); serie A, 103,35; B, 102,85 (noviembre).

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Eсанche, 94; Deudas y Obras, 89; Villa de Madrid, 1914, 88; ídem, 1918, 87; ídem, 1923, 92,25. Sin cupón. MARRUECOS, s/c, 81,25. CEDULAS HIPOTECARIAS.—Del Banco, 5 por 100, 100,50; ídem, 6 por 100, 110; argentinas, 2,71.

ACCIONES.—Banco de España, 573,50; ídem (bonos), 378; Tabacos, 236; Banco Hipotecario, 358; ídem Hispano-Americano, 155; ídem Río de la Plata, 50; Explosivos, 375; Azucareras preferentes: contado, 105,75; fin corriente, 105,50; Altos Hornos, 139; El Guindo, 115; Electra, A, 109; M. Z. A.: contado, 352,50; fin corriente, 354; Nortés: contado, 374; fin corriente, 373,50; Tranvías, 79,50; ídem, fin corriente, 80; Editorial Reus, s/c, 95; Electra, A, 109; Lérica a Reus y Tarragona, 67,50; Valderriivas, 180.

OBLIGACIONES.—Unión Eléctrica, 6 por 100, 101; Alicante, primera, 294,50; ídem G, s/c, 99,25; ídem H, s/c, 93,50; ídem I, 99,25; Nortés, tercera, 65,10; ídem quinta, 66; Asturias, segunda, s/c, 62,50; Valencia-Utiel, 63,25; Canfranc, 78; Riotinto, 101; H. Española, 6 por 100, 97,50; Transatlántica (1922), 105; Minas del Rif, A, 92; Córdoba a Sevilla, 290; Azucareras (bonos), 99,75.

MONEDA EXTRANJERA.—Francos, 36,60; ídem belgas, 35,75; libras, 33,49; dólar, 7,01; ídem (cable), 7,025.

BILBAO Altos Hornos, 139; Explosivos, 375; Banco de Bilbao, 1.630; ídem de Vizcaya, 1.010; ídem Central, 71; Robla, 455; H. Ibérica, 370.

BARCELONA Interior, 70,30; Exterior, 84,70; Amortizable, 95,80; Nortés, 74,90; Alicante, 70,95; Andaluces, 62,05; Filipinas, 249,50; francos, 36,75; libras, 33,55.

PARIS Pesetas, 271,50; libras, 78,65; libras, 71,17; dólar, 19,07; corona austriaca, 26,89; ídem checa, 56,55; ídem sueca, 514,50; ídem noruega, 301; ídem dinamarquesa, 349,50; francos suizos, 368; ídem belgas, 97,10; florín, 760; Riotinto, 3.670; Río Plata, 115.

MÁS DE UN CAMBIO SE COTIZAN: Cédulas argentinas, a 2,715 y 2,71; Alicante, a 353 y 352,50; Explosivos, a 374 y 375; obligaciones Alicante, serie G, a 99,50 y 99,25, e ídem I, a 99,15 y 99,25.

EN EL CORRO EXTRANJERO SE HACEN LAS SIGUIENTES OPERACIONES: 300.000 francos, a 36,50; cuatro partidas de 25.000, a 36,55; 36,60; 36,75 y 36,65, y 275.000, a 36,60. Cambio medio, 36,561. 25.000 belgas, a 35,75. 6.000 libras, a 33,46 y 2.000, a 33,49. Cambio medio, 33,467. 5.000 dólares, cheque, a 7,01. 5.000 dólares, por cable, a 7,025.

EN EL CORRO EXTRANJERO SE HACEN LAS SIGUIENTES OPERACIONES: 300.000 francos, a 36,50; cuatro partidas de 25.000, a 36,55; 36,60; 36,75 y 36,65, y 275.000, a 36,60. Cambio medio, 36,561. 25.000 belgas, a 35,75. 6.000 libras, a 33,46 y 2.000, a 33,49. Cambio medio, 33,467. 5.000 dólares, cheque, a 7,01. 5.000 dólares, por cable, a 7,025.

ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS

Curación RADICAL garantizada, sin operación ni pomadas. PRIMERA Y ÚNICA Clínica especializada en este tratamiento. No se cobra hasta no estar curado. Doctor Jaime Illanes, HORTALEZA, 17, pral. De 11 a 1 y de 3 a 7 T. 15-86 M., Madrid.

USAR LA CARMELA. Para devolver los cabellos blancos a su color primitivo, a los veinte días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. ¡Maravilloso invento! No mancha ni la piel ni la ropa, pudiéndose usar, por lo tanto, con la mano. De venta en perfumerías, droguerías, bazares, etc., y autor, N. López Caro, Santiago.

¡AL DIABLO..! SUS DOLORES DE PIES. Desaparecen para no volver más. Basta sumergir sus pies en una jofaina de agua caliente donde se haya disuelto un puñado de Saltratado Rodell. Estas sales medicinales concentradas oxigenan el agua y le dan propiedades curativas, que hacen desaparecer como por encanto toda hinchazón y magullamiento; toda sensación de dolor y quemazón. Una inmersión más prolongada reblandece los callos más resistentes, los lunares y otras callosidades dolorosas, a tal punto, que pueden arrancarse fácilmente, sin navaña ni tijeras, operación siempre peligrosa. Además, por su acción antiséptica, el agua saltratada es de la mayor eficacia contra el escorpión, la irritación o el mal olor provocados por una transpiración excesiva. Un paquete de Saltratado basta para curar radicalmente sus pies, de tal manera, que el calzado más estrecho, aunque sea nuevo, le parecerá tan cómodo como sus zapatillas. Libre de sus dolores de pies, podrá usted andar, saltar o correr cuanto quiera sin la menor molestia ni cansancio. NOTA.—Hállase usted los Saltratados Rodell en todas las buenas farmacias. Remítanos un paquete de ensayo contra 35 céntimos en sellos de correo por gastos de envío. Escriba a los Laboratorios Vinas, calle Claris, 71, Departamento 813 B, Barcelona.

Peligros de la adolescencia en la clase obrera

Hay que crear instituciones post-escolares para la clase trabajadora

Conferencia del señor Rubio Cercas en la A. C. de la M.

Don Manuel Rubio Cercas, párroco de Nuestra Señora de los Angeles, ha ayer una conferencia en la Acción Católica de la Mujer, sobre el tema «Peligros de la adolescencia en la clase obrera».

Comenzó diciendo que va a hablar de cosas que ha aprendido por propia experiencia, y de un problema tal que no cree que haya otro que le aventaje en importancia: el de la moralización de la adolescencia.

El movimiento que se ha producido en Francia contra las amenazas anticatólicas del Gobierno, se debe a la juventud católica. De ella forman parte 300.000 jóvenes, y más de 30.000 han salido a dar otras tantas conferencias y a hilar 6.000 carteles. Todos ellos proceden de las Asociaciones post-escolares, de las que sólo en París hay 380.

Nuestro Prelado, en una sabia pastoral, nos hizo a los párrocos una excitación para que llamáramos a la juventud; pero yo la he llamado, y la juventud no ha parecido. Y no ha parecido por la falta de esas instituciones post-escolares.

El niño sale de la escuela para desenfrenarse; su formación espiritual, poco profunda, no le presta armas defensivas, y el ambiente entre las clases modestas ayuda a la espantosa obra. Necesitamos esas instituciones, si hemos de hacer lo que Bélgica, cuya pujanza en esta obra quedó demostrada en el Congreso de Charleroi; lo que Francia, que tiene un ejército de jóvenes católicos que pasa de los 300.000; lo que Italia, que excede del medio millón.

Nosotros queremos tener jóvenes católicos, sin haber hecho adolescentes católicos. Con su práctica parroquial, el señor Rubio hace historia del proceso de la demoralización del adolescente que sale a los doce años de la escuela para ir al taller; lo que allí vive, sin el contrapeso de una vida religiosa familiar. Indefectiblemente falta ya a misa el primer domingo después de su salida de la escuela, y ya está perdido.

Perdo hay que tener en cuenta que como sea el adolescente de hoy será el obrero de mañana.

¿Cómo han de ser las instituciones post-escolares? No han de ser esos lugares donde se reúne a los muchachos cada ocho días para distraerlos con juegos y deportes. Benditas sean estas obras, pero no bastan. Es ya demasiado deporte. No piensan los niños en otra cosa ni hablan de otro asunto. Bien está la cultura física con medida y contrarrestada con la labor espiritual y moral.

Son precisos patronatos en los que haya escuelas de aprendices, conferencias y lecturas, educación física bien dirigida y tasada hasta por bien de la salud, educación artística y escuelas profesionales.

Así serían las instituciones post-escolares seminarios de juventudes católicas, que no saldrían los obreros con el alma llena del virus de la lucha social.

El orador fué aplaudidísimo.

Indice literario

FOLIO QUINTO

EL CARACTER ESPAÑOL «Notes sur le caractère espagnol.» Hay para echarse a temblar. Pero no. Monsieur Jean Baeten diserta con alguna discreción sobre ese tema en el «Mercure de France», número 642. Brevedad un poco peligrosa. Observaciones agudas de cuando en cuando, una buena voluntad y algunas equívocas. Las citas literarias, no muy oportunas. Y un pequeño lapsus: la escena de don Mendo y Nuño no es la segunda de la primera jornada de «El alcalde de Zalamea», sino la cuarta. Pero esto no tiene gran importancia. Agradecemos la buena intención de todo el trabajo.

GINES DE SEPULVEDA Un libro, primorosamente editado, que dedica un meritorio hispanista—mister Aubrey F. G. Bell—a la vida y la obra de Juan Gines de Sepulveda. Lo publica la «Oxford University Press», y merece gratitud el cuidado puesto por autor y editores en el recuerdo del viejo humanista.

PENSAMIENTOS DE JEAN MOREAS En arte sólo cuenta lo sublime. —La contemplación del Sena y la lectura del canto XXIV de la Iliada enseñan mejor que nada lo que es lo sublime: mejor decir la medida en la fuerza.

Flaubert es un maestro, ¿quién lo dudará? Sin embargo, un día en que yo me embriagué con un sermón de Bossuet tuve la sensación de que Flaubert era una cosa así como el agua esterilizada.

PEQUEÑAS SATISFACCIONES Aquí se dio la noticia, tomada de la Prensa francesa, de la revisión del proceso de Baudelaire. Mucho después, don Ramón Gómez de la Serna vino a decir lo mismo en casi una columna.

De la encuesta sobre la influencia literaria francesa, de que también se habló aquí, ha hablado posteriormente don Enrique Gómez Carrillo.

El licenciado PERO PEREZ ¿Te acordas en 6ª página nuestra Sección de Anuncios Breves.

Oposiciones y concursos

REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD Ayer aprobó don Joaquín Chacón Serón, número 340, con 30,65 puntos.

Hoy, a las cuatro, hasta el número 325 (fiscal del segundo llamamiento del segundo ejercicio).

SECRETARIOS MUNICIPALES Los opositores que han acudido en el último llamamiento del segundo ejercicio, son los siguientes: Don José Bautista Muñoz Ruiz, número 337, obteniendo 11,50 puntos; don Horacio García García, número 458, con 12 puntos, y don Gregorio Manuel Ortiz, número 533, con 11,30 puntos.

SEVILLA CONTRA ATHLETIC

Los próximos partidos de campeonato. Ruiz pone fuera de combate a You You

FOOTBALL Los partidos de campeonato señalados para el domingo próximo serán los siguientes: PRIMERA DIVISION

Grupo A: F. C. BARCELONA (campeón de Cataluña) contra Real Sociedad Atlética Stadium, de Zaragoza (campeón de Aragón).

Grupo B: Unión Patria Aragón, de Zaragoza (campeón de Aragón) contra JUPITER F. C. (campeón de Cataluña).

SEGUNDA DIVISION Grupo A: Sevilla F. C. (campeón de Andalucía) contra Athletic Club, de Madrid (campeón del Centro).

Grupo B: AGRUPACION DEPORTIVA FERROVIARIA (campeón del Centro) contra Málaga F. C. (campeón de Andalucía).

TERCERA DIVISION Grupo A: Racing Club, de Santander (campeón de Cantabria) contra ARENAS CLUB, de Guecho (campeón de Vizcaya).

Grupo B: ACERO F. C., de Olaveaga (campeón de Vizcaya) contra Racing Club, de Reinosa (campeón de Cantabria).

CUARTA DIVISION Grupo A: Real Stadium Ovetense (campeón de Asturias) contra Club Celta, de Vigo (campeón de Galicia).

Grupo B: Alfonso XIII, de Pontevedra (campeón de Galicia) contra Real Athletic Club, de Gijón (campeón de Asturias).

Todos los partidos se celebrarán en los campos de los Clubs citados en primer lugar o en otro escogido por ellos. Los nombres en mayúsculas son los favoritos; cuando aparecen con los mismos caracteres, quiere decir que lo normal sería un empate.

El partido Ferroviaria-Málaga tendrá lugar en el campo del Racing. La Directiva de este Club nos comunica que durante el encuentro se darán a conocer de cuando en cuando los detalles más interesantes del partido Sevilla-Athletic, que a la misma hora se celebrará en la capital andaluza.

Ya declaramos el martes que los cuatro probables semifinalistas son el F. C. Barcelona, Athletic Club, Arenas Club y Club Celta. Y son indiscutiblemente los más probables, porque en sus partidos del domingo próximo les basta a todos un empate para proclamarse. Hace falta que pierdan para entrar el campeonato; por lo menos, para celebrar un encuentro de desempate.

Los cuatro Clubs se hallan, por lo tanto, en la misma circunstancia. Pero su probabilidad varía, naturalmente, por la diferencia de sus contrarios. El que se presenta más fácil es, sin ningún género de dudas, el partido de Barcelona, ya que, además de la superioridad manifiesta, se juega en el campo propio. Normalmente debe ser un encuentro sin color.

Los restantes partidos se celebran en campo contrario. El más difícil es, desde luego, el de Sevilla, porque, además del valor reconocido en el equipo, es de los que hacen pagar cara la victoria en su casa.

De entre los cuatro en la misma jornada del partido Sevilla-Athletic es el que más sobresale. Los madrileños se alinearán como en su primer partido; en cambio, los sevillanos variarán probablemente dos líneas: la media y la de los delanteros. La variación no supone gran cosa, lo cual se traduce en una superioridad del Athletic, conforme se había demostrado aquí. Después de aquel partido, puede decirse que el Sevilla no ha mejorado materialmente. Moralmente, el descenso es sensible. En cuanto al Athletic, aunque después sólo jugó un partido—contra el Boca Juniors—, cabe afirmar que ha ganado moral y materialmente.

Las últimas actuaciones de Barroso hacen pensar que, con las defensas y medios atléticos, no es tan fácil marcarle un tanto. Dos es muy difícil, y tres tantos, no tratándose de un equipo contrario con delanteros fenomenales, supone sencillamente lo que se dice una mala tarde.

¿Qué queda para aguilatar la probabilidad del Sevilla? No se ve más que el factor ambiente. En su propio terreno cabe esperar mayor desarrollo de juego; pueden marcar. ¡Si consiguieran que el Athletic no franquese el marco suyo!

El dicho de que el que pega primero pega dos veces se cumple generalmente en el football. Aquí resulta una gran ventaja del Athletic, cuyo equipo puede forzar un empate. No sería éste un resultado que nos sorprendiera.

Pusemos al partido del Sardinero. Es el que sigue en interés. Está en el ánimo de todos que el empate a dos tantos entre el Arenas y el Racing se debió exclusivamente a que los areneros estaban casi extenuados después de varios partidos duros. El domingo desaparece esta circunstancia, e irán a Santander con una moral elevada por su reciente victoria contra los doñostarras. La superioridad del equipo debe compensar en este partido la ventaja del campo.

No queda Stadium-Celta. Sin ataque, la esperanza de los ovetenses reside exclusivamente en su guardameta Oscar. Con pocas probabilidades para marcar, lo más que puede aspirar el Stadium es a un empate. Y al Celta no lo hace falta más.

El tren especial a Sevilla Los organizadores del tren especial, en su deseo de que puedan trasladarse a Sevilla todos los aficionados que quieran presenciar el partido Sevilla-Athletic, han prorrogado el plazo de inscripción hasta mañana viernes. A propósito, recordaremos que el horario será el siguiente:

Salida de Madrid: sábado, a las veintidós y quince. Llegada a Sevilla: domingo, a las diez y treinta y cinco.

Salida de Sevilla: domingo, a las veintidós y veinticinco. Llegada a Madrid: lunes, a las diez y veinte.

FUGILATO Por falta de espacio no podemos dar hoy más que los resultados de la velada que anoche se celebró en el Circo de Pilece, y que tuvo bastantes incidentes, que comentaremos mañana.

1. ALBERT venció a Están (pesos medianos), puesto fuera de combate en el primer asalto.

2. CHENIQUE venció a Lucas (pesos extraligeros) por puntos en cuatro asaltos.

3. RAUL RODRIGUEZ venció a Leonard (pesos pesados) por descalificación al somular el K. O. en el tercer asalto.

4. RUIZ venció a Non-You (pesos plumas), puesto fuera de combate en el tercer asalto.

QUEBRADOS

Desconfiad de las promesas tan halagadoras como falsas de ciertos mercaderes explotadores del sufrimiento humano.

Haced como Santo Tomás:
Ver para creer
A. CLAVERIE

234, Faubourg St-Martin, PARIS

el antiguo y eminente especialista herniario francés, patentado, diplomado, universalmente reputado, tanto por la escrupulosa corrección y honradez de sus procedimientos, como por la eficacia de sus tratamientos.

Ofrece dar a conocer, hacer ver y dejar probar gratuitamente su método soberano

el único que asegura positivamente un alivio total e inmediato en todos los casos a todas las edades, sin distinción de sexos y a pesar de todas las fatigas y esfuerzos exigidos por las más arduas profesiones;

el único que garantiza una mejora constante y progresiva, capaz de conseguir sin el auxilio de la operación la curación radical

y a este fin acaba de enviar especialmente a España a su más hábil y experto colaborador especialista. Nuestro especialista se complacerá en demostrar la inmensa superioridad de nuestros procedimientos sobre todos los demás, dándoos gustos todos los consejos que puedan serle útiles, aunque no deba usted adquirir nada. Nuestro colaborador estará en MADRID, viernes 3 y sábado 4 de abril, de 10 a 5, en el Gran Hotel Madrid, calle Mayor, 1.

CINTURAS ANATOMICAS
PARA TODAS LAS AFECCIONES DEL ABDOMEN
MEDIAS PARA VARICES
ORTOPEDIA - PROTESIS

UN SOLO FRASCO DE



tomado en plena NEURASTENIA o en un estado de gran DEBILIDAD demuestra ser el más activo de los reconstituyentes

EL JEREZ QUINA "LA PRAVIANA" estimula el apetito

CASA SERRA (J. González)

Compra y venta de abanicos antiguos. Abanicos, paraguas, sombrillas y bastones. ARENAL, 22 DUPLICADO.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Carlota G. Ochoa y Guijarro VIUDA DE GUIJARRO Falleció el día 3 de abril de 1924

ANGEL RIPOLL Magdalena, número 27

Corsets a medida Fajas - Sostenes FUENCARRAL, 72 Y SANTA ENGRACIA, 61 MADRID



S. A. DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION Saneamiento, Distribuciones de agua. Cuartos de baño. Duchas. Hidroterapia. Desinfección. Ascensores y montacargas. Cocinas. Termos. Estufas. Calentadores. Motobombas para elevaciones de agua. Calefacciones centrales y parciales. Ventilación.

EXPOSICION Y VENTA DE APARATOS Sagasta, 18. - Teléfono 2434 J. - Madrid



CAJAS INVISIBLES Empotrada la Caja en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocarla encima un cuadro. Así quedará del todo oculta. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Precios módicos. Pedir catálogo a

MATTHS. GRUBER Apartado 185, Bilbao

PARA HOMBRES Ayer, venturoso; hoy, envidioso que uso la Faja de Justicia. C. A. R. E. N. 10. Corsetaría.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases. Contra la pérdida de alquileres, riegos, locavos, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio. Fundada en 1865. Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en BARCELONA, PASADU DE GRACIA, NUMERO 2. Capital autorizado: Pesetas 5.000.000.—Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000.—Reserva estatutaria: Pesetas 1.000.000. SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA:

Años	Firmas	Empleados	Reserva de riesgos en curso	Pagos en concepto de indemnizaciones
1878	250.842,09	32.361,21	88.088,27	64.124,48
1883	484.048,49	320.658,08	161.001,55	348.451,08
1888	918.442,75	339.050,14	206.147,58	684.448,53
1913	1.721.818,91	812.178,73	573.635,74	849.713,93
1914	3.490.774,75	1.342.569,09	1.355.439,85	1.449.056,10
1921	16.799.099,15	8.539.314,17	6.130.634,15	2.100.000,00

ANUNCIOS BREVES CLASIFICADOS EN SECCIONES

El precio de los anuncios de esta Sección es de 0,60 pesetas línea del cuerpo 7, más 0,10 pesetas por inserción en concepto de derecho de timbre. El DEBATE facilita dibujos y clichés sin aumento de precio sobre la base de un mínimo de diez inserciones.

Almonedas ALMONEDA, toda la casa, buen despacho. Augusto Figueras, 37, principal izquierda.

MUEBLES Y OBJETOS DE OCASION, BARATISIMOS PALAFOX.15.

Alquileres CEDESE aloba exterior (sin) a señora, señorita, reconocida moralidad. Oliv. 46, primer izquierdo.

Automóviles AUTOMOVIL BENJAMIN El coche más barato del mundo.

AGENCIA EXCLUSIVA PARIS-MADRID AUTOMOVIL FERNANDO. V. 12 MADRID.

AUTOMOVILISTAS EL REGULIZADOR "ELVA" ahorra DINERO TIEMPO DISPOSITIVO amortizando su adquisición en menos de un mes. Múltiples testimonios patentizan su eficacia.

LUBRIFICANTES EGUINOA Importador de la Standard Oil Co. Pidan representación para provincias. Santa Engracia, 118; teléfono 2.329 J. Madrid. (A un paso de la glorieta de Cuatro Caminos.)

BICICLETAS DE CARRERAY ACCESORIOS.

JUAN BOBERG Monteleon, 25. MADRID.

ZAPATERIA J. Domingo Calzado exclusivamente a MEDIDA HERNAN CORTÉS. 14 MADRID

PABLO GORDILLO ATOCHA, 69, de Gato

Chrysler Six El mejor coche ligero ITURRALDE Y RIBED, S.A. IVETA PI Y MARGALLA, MADRID

REPRESENTANTE GENERAL THOMANN DOMINGO ALVAREZ LEON. PLAZA DE ISABEL II, 7. MADRID.

AMILCAR 6 Y 10 HP AL CONTRATO YA PLAZOS. SERRANO, 8. MADRID

Calzados SUELA INGLESA Inmortalidad Duración Economía Higiene

FINCAS-SOLARES COMPRAN, VENDEN Y PERMUTAN BARRANCO-MARTI BARBERI. Dup. de S. 7 TELÉFONO 33 21.-M.

Calzados PRUDENCIO LOS MEJORES CONSTRUIDOS LOS DE MAYOR DURACION DESENGAÑO. 10 (esquina a Valverde)

Calzados MUÑOZ Ultimos modelos Fuencarral, 92. Tel. 26-82 J. MADRID

COMPRAS VENTA ADMINISTRACION DE FINCAS ANGEL VILLAFRANCA GENOVA 2. MADRID

COMPRAS VENTA ADMINISTRACION DE FINCAS ANGEL VILLAFRANCA GENOVA 2. MADRID

COMPRAS VENTA ADMINISTRACION DE FINCAS ANGEL VILLAFRANCA GENOVA 2. MADRID

COMPRAS VENTA ADMINISTRACION DE FINCAS ANGEL VILLAFRANCA GENOVA 2. MADRID

COMPRAS VENTA ADMINISTRACION DE FINCAS ANGEL VILLAFRANCA GENOVA 2. MADRID

LES PETITS SUISSES La más grande variedad de calzados en España FERNANDO VI, 17. GRAN VIA, 8 y 10 SEVILLA, 16

Enseñanzas OPOSICIONES ingreso Magisterio. Academia San Martín. Fuencarral, 31. interior.

Compras SELLOS españoles, p a g o los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1. Madrid.

FINCAS-SOLARES COMPRAN, VENDEN Y PERMUTAN BARRANCO-MARTI BARBERI. Dup. de S. 7 TELÉFONO 33 21.-M.

Calzados SUELA INGLESA Inmortalidad Duración Economía Higiene

FINCAS-SOLARES COMPRAN, VENDEN Y PERMUTAN BARRANCO-MARTI BARBERI. Dup. de S. 7 TELÉFONO 33 21.-M.

Calzados PRUDENCIO LOS MEJORES CONSTRUIDOS LOS DE MAYOR DURACION DESENGAÑO. 10 (esquina a Valverde)

Calzados MUÑOZ Ultimos modelos Fuencarral, 92. Tel. 26-82 J. MADRID

COMPRAS VENTA ADMINISTRACION DE FINCAS ANGEL VILLAFRANCA GENOVA 2. MADRID

COMPRAS VENTA ADMINISTRACION DE FINCAS ANGEL VILLAFRANCA GENOVA 2. MADRID

COMPRAS VENTA ADMINISTRACION DE FINCAS ANGEL VILLAFRANCA GENOVA 2. MADRID

COMPRAS VENTA ADMINISTRACION DE FINCAS ANGEL VILLAFRANCA GENOVA 2. MADRID

SELLOS PARA COLECCIONES Compra-Venta Pago altos precios por colecciones selectas antiguas. F. AURIELLES Alcalá, 5. - MADRID

Enseñanzas OPOSICIONES ingreso Magisterio. Academia San Martín. Fuencarral, 31. interior.

Filatelía AÑO SANTO Italia. Sellos conmemorativos. Serie completa, 6 pls., franco. M. Gálvez, Cruz, 1. Madrid.

Optica ¿QUIERE ver bien? Use cristales Punktal Zeiss. Casa Duboscq, óptico. Arenal, 21.

Huéspedes PENSION Castillo. Arenal, 27. Comida inmejorable, baño. Desde siete pesetas.

Modas SEÑORAS ABRIGOS VESTIDOS COLADO PLAZA DE ISABEL II, 1 MADRID Sección económica

MODAS CALLE DEL PRADO, 4 TELÉF. 45-93. M. MADRID.

Muebles MUEBLES CAJA CEREZO Tel. 4074. J. LUDWIG Junto a Pi y Margall.

Muebles MUEBLES CAJA CEREZO Tel. 4074. J. LUDWIG Junto a Pi y Margall.

Muebles MUEBLES CAJA CEREZO Tel. 4074. J. LUDWIG Junto a Pi y Margall.

Muebles MUEBLES CAJA CEREZO Tel. 4074. J. LUDWIG Junto a Pi y Margall.

Muebles MUEBLES CAJA CEREZO Tel. 4074. J. LUDWIG Junto a Pi y Margall.

Casa Carrero MUEBLES Sección de alquiler. BARQUILLO, 15.

Ofertas SECRETARIO, administrador, serio, cultísimo; moralidad, religioso; aptitud arrolladora, ofrecido. Apartado 6.001.

Optica ¿QUIERE ver bien? Use cristales Punktal Zeiss. Casa Duboscq, óptico. Arenal, 21.

PARA VER BIEN ULLOA-ÓPTICO SALUD, 1 (esquina a Carmen)

Perfumería ZAIDA Invento sorprendente de gran reputación universal para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los seis días de uso. La tintura ZAIDA es superior a todas las conocidas; no mancha la piel ni la ropa; puede usarse como si fuera una brillantina. Venta en droguerías y perfumerías. Por mayor: Corredora Baja, 43. «La Favorita», Madrid.

AGUA COLONIA LOGION EXTRACTO PARA CABALLERO Carón Gándul

Perfumería ZAIDA Invento sorprendente de gran reputación universal para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los seis días de uso. La tintura ZAIDA es superior a todas las conocidas; no mancha la piel ni la ropa; puede usarse como si fuera una brillantina. Venta en droguerías y perfumerías. Por mayor: Corredora Baja, 43. «La Favorita», Madrid.

Perfumería ZAIDA Invento sorprendente de gran reputación universal para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los seis días de uso. La tintura ZAIDA es superior a todas las conocidas; no mancha la piel ni la ropa; puede usarse como si fuera una brillantina. Venta en droguerías y perfumerías. Por mayor: Corredora Baja, 43. «La Favorita», Madrid.

Perfumería ZAIDA Invento sorprendente de gran reputación universal para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los seis días de uso. La tintura ZAIDA es superior a todas las conocidas; no mancha la piel ni la ropa; puede usarse como si fuera una brillantina. Venta en droguerías y perfumerías. Por mayor: Corredora Baja, 43. «La Favorita», Madrid.

Perfumería ZAIDA Invento sorprendente de gran reputación universal para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los seis días de uso. La tintura ZAIDA es superior a todas las conocidas; no mancha la piel ni la ropa; puede usarse como si fuera una brillantina. Venta en droguerías y perfumerías. Por mayor: Corredora Baja, 43. «La Favorita», Madrid.

Perfumería ZAIDA Invento sorprendente de gran reputación universal para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los seis días de uso. La tintura ZAIDA es superior a todas las conocidas; no mancha la piel ni la ropa; puede usarse como si fuera una brillantina. Venta en droguerías y perfumerías. Por mayor: Corredora Baja, 43. «La Favorita», Madrid.

Perfumería ZAIDA Invento sorprendente de gran reputación universal para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los seis días de uso. La tintura ZAIDA es superior a todas las conocidas; no mancha la piel ni la ropa; puede usarse como si fuera una brillantina. Venta en droguerías y perfumerías. Por mayor: Corredora Baja, 43. «La Favorita», Madrid.

AGUA DE COLONIA MI BOUQUET Franco de 125 grs. plus 2.45 - Libro, plus 8. PERFUMERIA POMPEYA San Bernardo, 53. MADRID.

Restaurant RESTAURANT ROYAL PRINCIPALES Almuerzos, Ptas. 3, 50 Comidas, Ptas. 4, 50 Añenos económicos Servicio a la carta Gran orquesta.

Varios HAGO camisas, calcenillos y reformas. Arroyo. Barquillo, 9.

AGUA OXIGENADA FONSAN Alpor mayor: JUAN MARTIN ALCALÁ 7. MADRID

MUSICA ROLLOS NUEVOS A 2 PTS. SAN MATEO, 20

RELOJERIA Imael Guerrero. Composturas económicas. Garantía un año. Cristales de forma, 3 pesetas. 11, Fuentes, 11 (próximo Arenal).

CORSETS FAJAS Y SOSTENES GOMA VULCANIZADA Y CAUCHO PARA ADELGAZAR Y VESTIR BIEN ALCALÁ, 93 (APLO)

PARA IMAGENES Y ALTARES. Recomendamos a Vicente Tena, escultor. Valencia. Teléfono interurbano 610.

PIANOS AUTOPIANOS ARMONIUMS MELODIASA Av. Conde Peñalver, 17 MADRID

QUESOS, FIAMBRES conservas, licores, las mejores marcas. Precios económicos por cambio de dinero. Zapateros, 10. Telf. 6.035 M.

Instalaciones eléctricas, inmejorables por materiales y mano de obra. Atiendo avisos. Casa S. Conde Xiquena, 12.

Instalaciones eléctricas, inmejorables por materiales y mano de obra. Atiendo avisos. Casa S. Conde Xiquena, 12.

Sundstrand MAQUINA DE SUMAR Y CALCULAR Imprime las operaciones Calcula tan fácilmente como suma A. PERIQUET y C. PIAMONTE, 23 MADRID

MAQUINAS RECTILINEAS Y DE COSER Importación directa. Gramífonos y discos. Bicicletas precio fábrica. Todo contado y plazo. Deseo representantes pueblos importantes España. José P. Márquez, Serranos, 14 Valencia.

MAQUINAS RECTILINEAS Y DE COSER Importación directa. Gramífonos y discos. Bicicletas precio fábrica. Todo contado y plazo. Deseo representantes pueblos importantes España. José P. Márquez, Serranos, 14 Valencia.

MAQUINAS RECTILINEAS Y DE COSER Importación directa. Gramífonos y discos. Bicicletas precio fábrica. Todo contado y plazo. Deseo representantes pueblos importantes España. José P. Márquez, Serranos, 14 Valencia.

MAQUINAS RECTILINEAS Y DE COSER Importación directa. Gramífonos y discos. Bicicletas precio fábrica. Todo contado y plazo. Deseo representantes pueblos importantes España. José P. Márquez, Serranos, 14 Valencia.

MAQUINAS RECTILINEAS Y DE COSER Importación directa. Gramífonos y discos. Bicicletas precio fábrica. Todo contado y plazo. Deseo representantes pueblos importantes España. José P. Márquez, Serranos, 14 Valencia.

MAQUINAS RECTILINEAS Y DE COSER Importación directa. Gramífonos y discos. Bicicletas precio fábrica. Todo contado y plazo. Deseo representantes pueblos importantes España. José P. Márquez, Serranos, 14 Valencia.

MAQUINAS RECTILINEAS Y DE COSER Importación directa. Gramífonos y discos. Bicicletas precio fábrica. Todo contado y plazo. Deseo representantes pueblos importantes España. José P. Márquez, Serranos, 14 Valencia.

MAQUINAS RECTILINEAS Y DE COSER Importación directa. Gramífonos y discos. Bicicletas precio fábrica. Todo contado y plazo. Deseo representantes pueblos importantes España. José P. Márquez, Serranos, 14 Valencia.

MAQUINAS RECTILINEAS Y DE COSER Importación directa. Gramífonos y discos. Bicicletas precio fábrica. Todo contado y plazo. Deseo representantes pueblos importantes España. José P. Márquez, Serranos, 14 Valencia.

MAQUINAS RECTILINEAS Y DE COSER Importación directa. Gramífonos y discos. Bicicletas precio fábrica. Todo contado y plazo. Deseo representantes pueblos importantes España. José P. Márquez, Serranos, 14 Valencia.

MAQUINAS RECTILINEAS Y DE COSER Importación directa. Gramífonos y discos. Bicicletas precio fábrica. Todo contado y plazo. Deseo representantes pueblos importantes España. José P. Márquez, Serranos, 14 Valencia.

MAQUINAS RECTILINEAS Y DE COSER Importación directa. Gramífonos y discos. Bicicletas precio fábrica. Todo contado y plazo. Deseo representantes pueblos importantes España. José P. Márquez, Serranos, 14 Valencia.

MAQUINAS RECTILINEAS Y DE COSER Importación directa. Gramífonos y discos. Bicicletas precio fábrica. Todo contado y plazo. Deseo representantes pueblos importantes España. José P. Márquez, Serranos, 14 Valencia.

MAQUINAS RECTILINEAS Y DE COSER Importación directa. Gramífonos y discos. Bicicletas precio fábrica. Todo contado y plazo. Deseo representantes pueblos importantes España. José P. Márquez, Serranos, 14 Valencia.

MAQUINAS RECTILINEAS Y DE COSER Importación directa. Gramífonos y discos. Bicicletas precio fábrica. Todo contado y plazo. Deseo representantes pueblos importantes España. José P. Márquez, Serranos, 14 Valencia.

MAQUINAS RECTILINEAS Y DE COSER Importación directa. Gramífonos y discos. Bicicletas precio fábrica. Todo contado y plazo. Deseo representantes pueblos importantes España. José P. Márquez, Serranos, 14 Valencia.

MAQUINAS RECTILINEAS Y DE COSER Importación directa. Gramífonos y discos. Bicicletas precio fábrica. Todo contado y plazo. Deseo representantes pueblos importantes España. José P. Márquez, Serranos, 14 Valencia.

MAQUINAS RECTILINEAS Y DE COSER Importación directa. Gramífonos y discos. Bicicletas precio fábrica. Todo contado y plazo. Deseo representantes pueblos importantes España. José P. Márquez, Serranos, 14 Valencia.

MAQUINAS RECTILINEAS Y DE COSER Importación directa. Gramífonos y discos. Bicicletas precio fábrica. Todo contado y plazo. Deseo representantes pueblos importantes España. José P. Márquez, Serranos, 14 Valencia.

MAQUINAS RECTILINEAS Y DE COSER Importación directa. Gramífonos y discos. Bicicletas precio fábrica. Todo contado y plazo. Deseo representantes pueblos importantes España. José P. Márquez, Serranos, 14 Valencia.

MAQUINAS RECTILINEAS Y DE COSER Importación directa. Gramífonos y discos. Bicicletas precio fábrica. Todo contado y plazo. Deseo representantes pueblos importantes España. José P. Márquez, Serranos, 14 Valencia.

MAQUINAS RECTILINEAS Y DE COSER Importación directa. Gramífonos y discos. Bicicletas precio fábrica. Todo contado y plazo. Deseo representantes pueblos importantes España. José P. Márquez, Serranos, 14 Valencia.

MAQUINAS RECTILINEAS Y DE COSER Importación directa. Gramífonos y discos. Bicicletas precio fábrica. Todo contado y plazo. Deseo representantes pueblos importantes España. José P. Márquez, Serranos, 14 Valencia.

LOTERIA NUMERO 63 CODIGO ROMANONES, 18 MADRID Administradora D. MERCEDES DE ORAÁ REMESA A PROVINCIAS Y EXTRANJERO DE TODOS LOS JORNEOS Y DEL 11 DE MAYO.

LOTERIA NUMERO 63 CODIGO ROMANONES, 18 MADRID Administradora D. MERCEDES DE ORAÁ REMESA A PROVINCIAS Y EXTRANJERO DE TODOS LOS JORNEOS Y DEL 11 DE MAYO.

LOTERIA NUMERO 63 CODIGO ROMANONES, 18 MADRID Administradora D. MERCEDES DE ORAÁ REMESA A PROVINCIAS Y EXTRANJERO DE TODOS LOS JORNEOS Y DEL 11 DE MAYO.

LOTERIA NUMERO 63 CODIGO ROMANONES, 18 MADRID Administradora D. MERCEDES DE ORAÁ REMESA A PROVINCIAS Y EXTRANJERO DE TODOS LOS JORNEOS Y DEL 11 DE MAYO.

LOTERIA NUMERO 63 CODIGO ROMANONES, 18 MADRID Administradora D. MERCEDES DE ORAÁ REMESA A PROVINCIAS Y EXTRANJERO DE TODOS LOS JORNEOS Y DEL 11 DE MAYO.

LOTERIA NUMERO 63 CODIGO ROMANONES, 18 MADRID Administradora D. MERCEDES DE ORAÁ REMESA A PROVINCIAS Y EXTRANJERO DE TODOS LOS JORNEOS Y DEL 11 DE MAYO.

LOTERIA NUMERO 63 CODIGO ROMANONES, 18 MADRID Administradora D. MERCEDES DE ORAÁ REMESA A PROVINCIAS Y EXTRANJERO DE TODOS LOS JORNEOS Y DEL 11 DE MAYO.

LOTERIA NUMERO 63 CODIGO ROMANONES, 18 MADRID Administradora D. MERCEDES DE ORAÁ REMESA A PROVINCIAS Y EXTRANJERO DE TODOS LOS JORNEOS Y DEL 11 DE MAYO.

LOTERIA NUMERO 63 CODIGO ROMANONES, 18 MADRID Administradora D. MERCEDES DE ORAÁ REMESA A PROVINCIAS Y EXTRANJERO DE TODOS LOS JORNEOS Y DEL 11 DE MAYO.

LOTERIA NUMERO 63 CODIGO ROMANONES, 18 MADRID Administradora D. MERCEDES DE ORAÁ REMESA A PROVINCIAS Y EXTRANJERO DE TODOS LOS JORNEOS Y DEL 11 DE MAYO.

LOTERIA NUMERO 63 CODIGO ROMANONES, 18 MADRID Administradora D. MERCEDES DE ORAÁ REMESA A PROVINCIAS Y EXTRANJERO DE TODOS LOS JORNEOS Y DEL 11 DE MAYO.

LOTERIA NUMERO 63 CODIGO ROMANONES, 18 MADRID Administradora D. MERCEDES DE ORAÁ REMESA A PROVINCIAS Y EXTRANJERO DE TODOS LOS JORNEOS Y DEL 11 DE MAYO.

Las dimensiones de estos anuncios no podrán exceder del ancho de una columna y altura de 400 líneas del cuerpo 7. Para toda lo relacionado con la publicidad de esta Sección diríjase a EL DEBATE, Sección de Publicidad. Apartado, 466. Teléfono, 398 M. y 365 M. MADRID

Fabricantes de Marinas de toda España USAN NUESTRAS SEDAS DE ZURICH

SEDAS SUIZAS LEGITIMAS MARCA R. Hohl & Co. THAL (SUIZA) REPRESENTANTES PARA ESPAÑA. JUAN Y SALVADOR CHACÓN 2, PLAZA DEL ANGEL, 3 MADRID.

El mejor desayuno para niños es el exquisito chocolate de ISIDRO LOPEZ COBOS GENOVA, 4. Teléfono. J-1.

VENTAS VENDEMOS TERRENOS BARRIO DE SALAMANCA PARA HOTELES S. A. CONSTRUCTORA SACRISTAN H. 1925 JUSTINIANO, 12. TELEFONO 18-36-J

LA UNION LA REINA DE LAS LEJAS Ni mancha, ni destruye. Esquila che, 4 TELÉFONO 3626-J

RELOJERIA DE CONFIANZA EXTENSO TURISMO Y GARANTIA VERDAD VACACIONADO TALLER 5, FARMACIA, 5.

ORNAMENTOS PARA IGLESIA GARIN La casa más antigua de España MAYOR, 33-MADRID

INCENDIOS MANGUERAS EXISTENCIAS CASA TRIPLE-TORO Jovelano, 8 MADRID

SEÑORITAS! Los mejores liquidos para limpiar calzado de ante, y los mejores teñidos en negros y colores MARCH REGISTRADA ALMIRANTE, 22 MADRID

SEÑORITAS! Los mejores liquidos para limpiar calzado de ante, y los mejores teñidos en negros y colores MARCH REGISTRADA ALMIRANTE, 22 MADRID

SEÑORITAS! Los mejores liquidos para limpiar calzado de ante, y los mejores teñidos en negros y colores MARCH REGISTRADA ALMIRANTE, 22 MADRID

DIGESTONA (Chorro)